

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.071

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Sábado 18 de diciembre de 1926

El turismo en la Montaña.

El contenido artístico y las comodidades que exige el turista.

El ilustre periodista Delgado Barreto, en uno de sus deliciosos artículos con la firma de «Taf», pone el dedo en la llaga del problema del turismo en nuestro país. Si la solución está en el contenido artístico—viene a decir, en resumen, el director de «La Nación»—nosotros no debemos esperar sino de una paralela organización de servicios que hagan confortable la estancia del turista. Es decir, agregamos nosotros que el poder de atracción de la Alhambra, por ejemplo, es bien poca cosa sin un buen hotel al lado.

Estos son, en efecto, los términos de la cuestión. Las industrias turísticas de nuestro país adolecen, en general, de serias imperfecciones. Hay una gran desorientación, precisamente porque, hasta aquí, ha sido principalmente la iniciativa particular la que ha presidido el encauzamiento del problema, y, claro, su labor tuvo que detenerse siempre en el punto en que estaba indicada la acción oficial.

En la Montaña tenemos elocuentes ejemplos. La iniciativa particular ha sido hasta ahora la fuerza propulsora de la concurrencia del turismo. Ni los Municipios, ni la Diputación, ni el Estado han acudido con un apoyo razonable. Santillana del Mar, no obstante los ocho mil visitantes que acusan las autorizadas referencias en cuanto al año presente, es el mejor testimonio de la raza de «Taf» y de la opinión nacional. Porque Santillana del Mar carece de hospederías adecuadas y los caminos que a ella conducen están llenos de ese polvo molesto que, según frase feliz del conde de Güell, es el mayor y el más eficaz enemigo de los turistas.

Y decimos nosotros: el poder de atracción de Santillana del Mar, ¿no justificaría una concurrencia mayor si se le reflejase en las propagandas perfectamente dotado de aquellos servicios modernos evidentemente inseparables de su tesoro artístico?

«Taf» pide que se aborde urgentemente este problema y que en torno al turismo haya menos literatura y más confort. Nosotros suscribimos sus palabras, inspiradas en un sincero sentimiento patriótico. Pero, para fortuna nuestra, hemos de hacer la justicia de reconocer que en la Montaña ha comenzado ya la labor de acondicionamiento de los

servicios turísticos, unidas, y esto es lo importante, las iniciativas oficial y particular.

El delegado regio del Turismo en nuestra provincia, don Antonio Cabrero y Pombó, hombre inteligente, culto, ampliamente preparado en la materia y de admirables juveniles entusiasmos trabaja sin tregua y con una orientación acertada y bien definida. De acuerdo con el Comité de Entidades libres, que hasta ahora se ha significado por su entusiasmo y su acierto entre cuantos coadyuvaron a la resolución del problema en el plano de la iniciativa particular, es de esperar que de la inteligencia obtengamos frutos provechosos.

El señor Cabrero y Pombó, que días pasados se hallaba en Santillana, salió para Madrid, donde seguramente informará ante el organismo de que es representante en la Montaña del estado de las obras, esencialmente turísticas, que se realizan en la villa maravillosa.

En Santillana van adelantadas las obras de nuevo hotel «Parador» de Gil Blas, que se instala, como dijimos hace tiempo, en una casona del siglo XVII, enclavada en la plaza de la villa—, y a expensas de fondos para turismo de la Compañía Transatlántica. En la interesante casa del siglo XV, llamada del primer marqués de Santillana, también se realizarán algunas obras para que, después de cedida a la Comisaría Regia de Turismo, el marqués de Vega-Inclán la transforme en Casa-Museo de don Inigo López de Mendoza.

Es decir, que en Santillana se atiende por igual al contenido artístico y al acondicionamiento de los servicios que hagan confortable la estancia del turista.

No obstante, nuestros pasos ahora deben ir encaminados a la consecución del alquitranado de las carreteras en las zonas señaladamente turísticas. Esto es importantísimo; tanto como el perfeccionamiento, en las mismas, de todos los servicios urbanos.

Si en toda España, en resumen, se atendiesen de tal modo las particularidades del problema, como pide Delgado Barreto, es innegable que, con la transcendencia patriótica de la labor, se fomentaría la inmensa fuente de ingresos que representa el turismo.

El Monte de Piedad.

Continuará en sus cargos la misma Junta de gobierno.

El señor Pérez del Molino fué elegido por unanimidad para el cargo de vicepresidente.

Convocado por el excelentísimo señor gobernador civil se reunió el Consejo, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino, a causa de no asistir el señor presidente por ocupaciones urgentes motivadas por la próxima venida del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Asistieron los señores Diego Gutiérrez, Rodríguez Jiménez, Iglesias (don Jacinto), Ribalaguga Carasa, Vallina Torcida, Arrarte Isasi, López Dóriga de la Hoz, y el secretario. Excusaron la asistencia los señores Rodríguez Parets, Gómez y Gómez y Plasencia Bohigas, que desean aparecer como presentes.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Jiménez da cuenta oficial del fallecimiento del vicepresidente del Consejo, don Antonio Fernández Baladrón, del cual hace el merecido elogio, como consejero, fundador que fué del Establecimiento, con el que estuvo siempre comprometido, laborando en todas las Juntas desde el año 1899, que se fundó.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento del Consejo por tan irreparable pérdida y que se dé cuenta a su distinguida familia.

Se procedió después a la elección de vicepresidente, y fué designado, por unanimidad, don Eduardo Pérez del Molino, el cual dió gracias expresivas por su nombramiento.

Después el secretario da noticia de haberse cumplido en todas sus partes el programa de la celebración de la Fiesta del Ahorro. Dice que han llegado al Establecimiento numerosas felicitaciones por el acierto en la elección de motivos de premio. Como los periódicos dieron extensa nota, se limita a consignar que el señor gobernador hizo un discurso elocuente y muy apropiado a las circunstancias, siendo calurosamente ovacionado. Todo se comunicó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, según ordena la Real orden de 11 de agosto último.

Se da lectura del presupuesto de gastos generales, que es el mismo que se presentó a la Junta, así como de las modificaciones introducidas por ésta en las asignaciones de parte del personal. Nombramiento de Junta de Gobierno y de suplentes. Se ruega a la Junta saliente que continúe en su puesto, después de consignar un expreso voto de gracias por su gestión. Por tanto, forman la Junta para 1927 don Venancio Rodríguez Jiménez, don Ramón de Arrarte Isasi y don Antonio Vallina, y se nombra como suplentes a don Jaime Ribalaguga Carasa, don Manuel Diego Gutiérrez y don Fernando López Dóriga de la Hoz.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levanta la sesión.

En honor de un periodista.

Se ha celebrado el homenaje a Mariano de Cavia.

MADRID, 17.—Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Mariano de Cavia a la Glorieta que hay entre el paseo de Menéndez Peayo y el de María Cristina.

Al acto asistieron el alcalde, escritores, periodistas y numeroso público.

La banda municipal interpretó durante el mismo un brillante concierto.

Descubrió la lápida Félix Lorenzo, quien pronunció un discurso, al que siguieron otros de Francisco Rodríguez y del conde de Vallellano.

La lápida es original del escultor valenciano José Bueno.

En el teatro de la Comedia.

Muñoz Seca y Pérez Fernández obtienen un éxito enorme.

MADRID, 17.—En el teatro de la Comedia se estrenó esta noche una ópera, sin música, titulada: «Los extremeños se tocan».

En el prólogo de la obra, que es original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, se da cuenta de que el músico no envió la partitura y por eso tiene que estrenarse sin música.

Se trata de una graciosísima caricatura de la ópera y contiene varias chotis, los cuales, como todos los números, en vez de cantarse se recitan y tienen un estribillo que dice:

«Hay, tormento, tienes cosas que parecen de cemento.»

La obra obtuvo un éxito formidable.

El público la recibió con entusiasmo, interrumpiendo varias veces la representación y haciendo salir a escena a los autores.

Accidente automovilista

Un niño levemente herido.

Ayer tarde, cerca de las tres y media, llegaba a Liérganes en un automóvil «Delage» de su propiedad, acompañado de su respetable esposa, hijos y el año, don Manuel García Obregón, vecino de Solares, cuando al pasar cerca de la finca «El Cantábrico», de la señora viuda de Gandarillas, sin que se sepa la causa, chocó el coche contra un poste de la luz, haciéndole añicos los parabrisas.

Inmediatamente se vió que uno de los niños estaba herido en la cara a causa de la rotura de los cristales, por cuyo motivo fué trasladado a la farmacia en brazos de su afligida madre, que creyó en cosa peor, aunque, por fortuna, las heridas no fueron de gravedad.

Después de ser curado el pequeño herido, toda la familia del señor García Obregón fué trasladada a Solares en el coche del señor Noreña, alcalde de Liérganes.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

LA SENORA
† Doña Asunción Castedo Cayón
falleció en el pueblo de Soto-Iruz el 16 del actual
a los 39 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Lillo Sanz; sus afligidos hijos José, Asunción, Pilar, Magdalena, Julián y Carmen; su madre doña Fidela Cayón Díaz, viuda de Castedo; hermano don Baldomero Castedo Cayón; tíos, primos y demás parientes.
Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Asunción, de Torrelavega, hoy, sábado, a las diez de la mañana; favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas.—Torrelavega, 18 de diciembre de 1926.

(Agencia funeraria Ntra. Sra. de la Asunción Hijos de Cotera).

El presidente y los ministros de Fomento y Gobernación, a Santander.

El general Primo de Rivera viene satisfecho porque no hay ningún asunto que pueda producirle preocupación.

Al límite de la provincia.

Esta mañana, a las cinco, han salido en automóviles hasta el límite de la provincia el gobernador civil, con el ingeniero jefe de Obras públicas, don Leopoldo Soier, y el teniente coronel de la Guardia civil, don Antonio Balbas. En otro coche irán los presidentes de la Diputación y de la Unión Patriótica Montañesa.

A rendir honores.

Con motivo de llegar hoy en el correo de Madrid el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, una compañía del regimiento de Valencia, con bandera, escuadra, banda y música se hallará a las ocho de la mañana en la estación del Norte para rendir los correspondientes honores.

A esa hora se encontrarán en el citado lugar todos los jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición.

Esta compañía se formará a base de la tercera, siendo mandada por el capitán Eraso, yendo en ella los subalternos don Emilio García, don Julio Alonso y don Joaquín Villen.

Será portador de la bandera el teniente don Juan Esteban.

A las nueve de la mañana asistirán al Gobierno militar Comisiones de todos los Cuerpos, compuestas por los primeros jefes, otro jefe, dos capitanes y dos subalternos para cumplimentar al jefe del Gobierno.

Estas Comisiones acompañarán al acto de la colocación de la primera piedra de las obras del nuevo cuartel de la Guardia civil, que tendrá lugar a las 10,30, en la calle de Calzadas Altas.

La música del regimiento de Valencia, una vez que se retire la compañía de la estación, se situará ante el Gobierno militar, donde, a partir de las nueve, tocará varias piezas de concierto.

Un telegrama del presidente.

El señor Oreja Elósegui recibió ayer el siguiente telegrama:

«Confirmo mi proyecto llegada ciudad día 18, a las ocho de la mañana, para salir por la tarde, hora conveniente para que, deteniéndome tiempo necesario Valdecilla, pueda estar en Bilbao a las 21, haciendo el total del recorrido de Santander a Bilbao en automóvil. Me acompañan jefe mi secretaria, teniente coronel Almagro y mi ayuda de cámara.—Le saludo, Primo de Rivera.»

Las tarjetas para el banquete.

El banquete homenaje que hoy se va a dar al ilustre general Primo de Rivera va a ser el mayor que se ha conocido en Santander, y aún hubiera sido mayor de haber dispuesto los organizadores de un local más espacioso.

Fuó tan grande el número de tarjetas pedidas en el día de ayer de todos los pueblos de la provincia, que ha sido necesario dejar disponible una cantidad regular; pero con

todo, no podrán asistir muchos de los que lo desean, seguramente.

Se ha dejado un reducido número en los lugares en que ayer se anunciaba que podrían recogerse, con objeto de evitar aglomeraciones, y en las oficinas de la Unión Patriótica, Lepanto, 1.

Para los presidentes y vocales.

El señor Oreja Elósegui nos encarece hagamos constar que, no obstante haberse cursado invitaciones para los actos a celebrar a los presidentes de las respectivas entidades santanderinas, pueden asistir también los vocales de sus Juntas directivas.

Dice el alcalde.

Por su parte, el señor Vega Lamera dijo anoche a los periodistas que ante la incapacidad material del local donde ha de tener lugar la recepción y vino de honor organizados por el Municipio y la Diputación, sólo se han cursado invitaciones a los presidentes de las Corporaciones santanderinas.

Fiesta oficial.

La autoridad civil nos manifestó anoche que hoy se hará fiesta en los centros oficiales, excepto en la Delegación de Hacienda.

El capitán general de la región.

Procedente de Burgos, y acompañado de sus ayudantes, llegó anoche a Santander el capitán general de la región, barón de Casa Davallillos.

Más personajes.

También llegaron ayer, hospedándose en Royalty, el general Burguete, director de la Guardia civil y el director general de Aduanas, don Pablo Verdagué.

De carácter íntimo.

La visita al marqués de Valdecilla tendrá un carácter puramente íntimo, limitándose la entrada en la posesión del ilustre prócer a los distinguidos viajeros, con las personas de su séquito y a las autoridades santanderinas.

Al Sanatorio de Pedrosa.

Es casi seguro que el presidente visite, en unión del ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, el Sanatorio marítimo de Pedrosa, teniendo ello lugar de nueve a nueve y media de la mañana.

Inmediatamente después tendrá lugar el acto de colocación de la primera piedra para la construcción del cuartel de la Guardia civil.

Cómo dato curioso.

Consignamos como dato curioso que el conductor del automóvil que el marqués de Valdecilla pone a disposición del marqués de Estella, es el mecánico que estuvo a las órdenes de don Fernando Primo de Rivera.

El presidente desconoce esto, como es natural, y ha de sorprenderle con agrado.

Después del banquete.

Se asegura que en el banquete de «El Alcazar» hablarán el presidente de la U. P. para ofrecer el homenaje y el alcalde y el presidente de la Diputación en nombre de la ciudad y la provincia respectivamente.

Como es de presumir cerrará los discursos el general Primo de Rivera.

El presidente a Santander.

MADRID, 17.—En el correo de Santander salió el general Primo de Rivera, acompañado de los ministros de Fomento y Gobernación, teniente coronel Almagro y un ayudante del general Martínez Anido.

Fuó despedido por todos los ministros y antes de marchar, desde la ventanilla del coche, habló con ellos, encargándoles con interés que se preocupen del Aguinaldo del Soldado.

Hablando momentos antes Primo de Rivera con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: —Marchó muy satisfecho, porque

en estos instantes no hay ningún asunto que pueda producir preocupación, como no sea la habitual del gobernante, que se va obligado a atender a múltiples asuntos. Estos días ha habido muchos actos agradables y satisfactorios en los distintos sectores sociales, que se han exteriorizado en multitud de homenajes y agasajos y eso es prueba clara de que se vive con tranquilidad. La estancia en Madrid del señor Mitre, representante de un periódico tan importante como «La Nación», de Buenos Aires, ha servido para que se acepten las corrientes de solidaridad hispanoamericana, que se traducen en actos cada vez más positivos, y que irá aumentando por nuestra parte con actos de Gobierno, a los que ya hubimos de referirnos tanto el ministro de Estado como yo, en los discursos pronunciados ayer en el hotel Ritz.

Creo que el señor Mitre, con el que he departido largamente, lleva una agradable impresión de Madrid y es de esperar que el gran diario que dirige siga siendo, ahora con más razón que nunca, un eficaz colaborador de la obra de aproximación entre España y los países americanos.

Después habló del acto celebrado ayer en el hotel Ritz, donde dije que estaba representada una enorme fuerza, que es la de los españoles que se encuentran fuera de España.

Esta fuerza—añadió—se hallaba dispersa hasta ahora y es preciso reconocer que ha sido una gran iniciativa asociarla y este es un punto de partida de gran interés para muchas cosas, tanto aquí como en América.

Agradecí mucho la prueba de cariño y confianza de los españoles residentes en América, enviada por conducto de los que allí vivieron y retornaron a la patria.

En fin—continuó—vamos a seguir inaugurando obras de progreso y a estudiar sobre el terreno problemas como el de Navarra, y espero que todo vaya bien.

Un periodista le preguntó si era cierto que iba a revisar las escuadras francesa y española en la bahía de Cádiz, y el presidente, sonriendo, le replicó:

—Como ve, el camino que llevo no es el más indicado para realizar lo que usted dice.

Notas de la Alcaldía.

Las plazas de auxiliares de Secretaría.

Terminaron ayer las oposiciones a las plazas de auxiliares de Secretaría de este Ayuntamiento.

Sumadas las puntuaciones de los dos ejercicios dieron el siguiente resultado:

Don Isaac López Ortiz, 33 puntos.

Don Jacinto García Calvo, 32,06 puntos.

Don Juan González Quijano, 32 puntos.

Don Antonio Mur Pallacios, 27,07 puntos.

Don Evaristo Ruiz Setién, 22,06 puntos.

Señorita Antonia de la Concha Herrera, 22,03 puntos.

Merecen especial mención don Eduardo Novat, que alcanzó la puntuación más aproximada a los elegidos; la señorita Luz Marqués, don Ramón Eloy, don Felipe Fernández Gutiérrez, don Alejandro Bueno, don Manuel Francisco Llano, don Eugenio Gándara, don Manuel Torcida Maza y don Ignacio Obeso Pardo que merecieron honrosa aprobación.

Saludo de despedida

El señor Vega Lamera recibió ayer la visita de despedida del presidente de la Asociación de Dependientes de la Habana, don Avelino García Sarabia, que marcha hoy a bordo del «Cristóbal Colón» para la Isla de Cuba.

Sesiones municipales.

La Corporación acuerda la destitución de varios empleados del cementerio de Ciriego.

Se reunió ayer la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del señor Vega Lamera. Dió comienzo a las siete de la tarde, con asistencia de los señores García Gutiérrez, Grinda, Sofis Cagigal, Pino, Fucyo, Argudo, Lavín Philip y Negrete, y el interviniente interino don Norberto Bacigalupi.

Se lea y aprueba el acta de la sesión anterior. Se lea y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74.

Asuntos antes del despacho. Se da cuenta del fallo dictado por el Tribunal Contencioso-Administrativo, en el recurso interpuesto por don César Carnicer, contra un acuerdo de la Corporación que le impuso el castigo de un mes por una falta considerada como grave. En dicho fallo se dice que procede revocar el acuerdo municipal, ordenando los señores Consistoriales que debe recurrirse en apelación ante la Sala tercera, como así se acuerda por unanimidad.

Se conceden licencias al concejal don Alberto Dorao, al secretario de la Corporación don Pedro Bustamante y al vigilante de Arbitrios don Eugenio S. Zamora.

Se da cuenta de hallarse enfermo, presentando el correspondiente certificado médico, el jefe del Negociado de Quintas, don Leonardo Gorchategui.

Don Benjamin Gómez Casado recurre contra la exacción que se pretende de un arbitrio por apertura de establecimiento. Se queda enterado.

Se da cuenta del acta de exámenes para la provisión de las plazas de auxiliares de Secretaría de este Ayuntamiento, y se aprueba la propuesta que hace el Tribunal.

El ingeniero don Luis de la Hoz pide que se le autorice para efectuar gratuitamente su profesión en el Ayuntamiento. Se acuerda a ello.

A propuesta de la Secretaría se convocan a concurso las vacantes existentes de porteros, ordenanzas y conserjes.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

Despacho ordinario. Intervención.—Se aprueba la relación y pliego de cargo que por el concepto de «Rodaje de vehículos de tracción mecánica» formula el Negociado de Arbitrios a la Agencia Ejecutiva.

Ponencia de Obras.—Se concede a don María Collantes la permula y ampliación de un terreno de San Fernando a Ciriego, y a don Francisco Gerra autorización para construir un almacén y una vivienda en el barrio de Bolado, del pueblo de Monte.

Queda enterada la Corporación del importe a que ascienden las cuentas de obras hechas por administración durante la semana.

Ponencia de Policía.—Quedan sobre la mesa: el informe emitido en relación con el escrito enviado por el gerente de la Compañía de Tranvías, pidiendo la supresión del servicio público de camionetas y la moción y propuesta de adquisición por subasta, de material de la Limpieza pública.

Se autoriza a don Víctor Labadie para colocar veladores en la terraza del bar «Americano».

Se aprueba una instancia de varias vendedoras para que se las autorice la venta de frutas en puestos fijos, y se acuerda acceder a ello siempre que dichos puestos se sujeten a un modelo que confeccione el arquitecto municipal.

Queda convenido el que se provean por concurso la plaza de fogonero del Cuerpo de Bomberos municipales y la de conserje del lavadero de Molledo.

Vuelve a la Comisión el dictamen proponiendo que se conceda a don María del Carmen Velasco derecho preferente para ocupar un cañón en el mercadillo de la calle de Guevara.

Ponencia de Beneficencia.—Se autoriza el cese del farmacéutico del barrio de Campogiro, don José Gar-

cia, y se nombra para sustituirlo a don Abel Ramos. Se concede una licencia, por enfermo, a don Juan Montes.

El expediente a los empleados del Cementerio de Ciriego. Por el secretario se da lectura del expediente incoado contra los empleados del Cementerio de Ciriego. Es un documento extensísimo, que no es posible siquiera extraer. En él se da cuenta, con todo lujo de detalles, de las distintas visitas de inspección realizadas por el ponente de Policía, don Domingo Solís Cagigal, al Cementerio. Son de tal magnitud y entrañan tal gravedad los hechos que se denuncian, que no los reproducimos, para no herir los delicados sentimientos de nuestros lectores; pero que acusan una completa negligencia, un vergonzoso abandono, una absoluta dejación de deberes. Los hechos denunciados figuran en ampliaciones fotográficas que se han unido al expediente, y que prueban la incuria y el abandono en que se tenía aquel sagrado lugar.

Como consecuencia de estas denuncias se solicitan graves sanciones para dichos empleados.

Dr. García Marañón PIEL Y VIAS URINARIAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 PESO. p.—Teléfono 21-12

A continuación se da lectura del pliego de descargos presentado por cada uno de dichos empleados. La lectura de estos documentos invierte más de una hora, siendo preciso que se releven al secretario y el oficial mayor del Ayuntamiento.

Conocidos dichos escritos, se lee el dictamen definitivo que presenta a la Corporación el ponente de Policía y en él se sostiene la propuesta de las sanciones.

Mercede señalarse que el capellán del Cementerio, al terminar el pliego de descargos, presenta la dimisión del puesto que venía desempeñando.

El alcalde requiere la opinión de sus compañeros para saber si la sesión debe ser secreta o pública. Los señores Lavín y García Gutiérrez creen que la sesión debe ser privada.

En votación nominal así se acuerda, siendo las nueve de la noche. Reanuda la sesión pública diez minutos después, se da lectura a la siguiente propuesta de sanciones: Al capellán don Manuel Pellón, por manifiesto abandono de las funciones del cargo, la destitución, del mismo, como jefe de los servicios del Cementerio municipal de Ciriego.

Al conserje don Federico Venero, por manifiesto abandono de las funciones del cargo, la destitución, como conserje del Cementerio municipal de Ciriego.

Al empleado sepulturero José García, igual sanción.

A los empleados Joaquín Barco, Francisco Echevarría y Pascasio Prieto, por abandono de servicio y por incumplimiento de otras obligaciones, la suspensión de empleo y sueldo durante dos meses.

Se aprueba la propuesta de sanciones, aceptando, para proponerla al Pleno, la dimisión de capellán, que formula el que actualmente desempeña este cargo en el Cementerio municipal, y que también queda destituido, como jefe de los servicios de la necropolis.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de operetas y zarzuelas, Eugénia Zúffoli. Hoy, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, la comedia lírica en tres actos «La dama de la rosa».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis y media y diez y cuarto, gran concurso de canto flamenco, entre profesionales, en donde se disputarán un premio de 500 pesetas, bajo un jurado competente. Se han recibido adhesiones de Córdoba, Madrid, Sevilla y Málaga.

SALON REINA VICTORIA.—Hoy, desde las seis, el interesantísimo drama en ocho partes «El secreto de Gisela Didier», interpretado por Gean Angelo y Nilda Duplessy, y una película cómica.

Sala Popular.—A la misma hora, el mismo programa.

CINEMA BONIFAZ.—Hoy, de seis a diez, sesión continua. En caso de no poder dar el último episodio de «La hija del ajusticador», se proyectará en su lugar «El pueblo que se olvidó de Dios», hermosísimo drama en nueve partes.

Vida religiosa.

Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka. Se avisa que mañana, como tercer domingo de mes, es el día señalado para la comunión general del mes. Es conveniente vengamos todos confesados a las ocho y cuarto, en que empieza la Congregación. También se avisa que durante las vacaciones de Navidad, la misa diaria de la Congregación es a las ocho y media.

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO TELEFONO 23-15

BOLSAS Y MERCADOS SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 68,60, 68,10 y 68,20 por 100; pesetas 27.500. Nortes, 1.º, a 70,70 por 100; pesetas 30.000.

Transatlánticas, 5 y medio, construcción, a 92,80 por 100; pesetas 5.000, precedente. Idem, idem, idem, a 92,80 por 100; pesetas 8.500, del día.

Table with columns: DE MADRID, DIA 16, DIA 17. Rows include Interior (F, E, D, C, B, A, G, H), Exterior (partida), Amortizable 1920 (F, D, C, B, A), Tesoros enero, febrero, 15 de abril, junio, noviembre, 8 de abril, CÉDULAS (Banco Hipotecario 4%, 5%, 6%), ACCIONES (Banco de España, Hispano-Americano, Español de Crédito, Español del Río de la Plata, Central, Tabacos, Azucareras, Idem ordinarias, Nortes, Alicante), OBLIGACIONES (Azucareras, sin estampillar, Minas del Rif, Alicante, Norte, Asturias, Norte 6%, Rionto 6%, Asturiana de Minas, Tínger a Fez, Hidroeléctrica Española, Cédulas Argentinas, Francos (París), Libras, Dollars, Marcos, Francos suizos, Idem belgas), DE BARCELONA (Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Idem 1917 (partida), Exterior (partida), ACCIONES (Tabaco de Filipinas, Nortes, Alicante), OBLIGACIONES (Norte, Idem 6%, Asturias, Alicante, Idem 6%, Francos (París), Libras, Dollars, Marcos, Francos suizos, Idem belgas, Florines), BILBAO (Acciones: Banco de Bilbao, 1.775; Banco de Vizcaya, 1.100; Hidroeléctrica Española, nuevas, a 138; Hidroeléctrica Ibérica, 415; Marítima del Nervión, 70; Altos Hornos de Vizcaya, 138; Papelera Española, 165 y 106; Obligaciones: Ferrocarril del Norte de España, primera, 71; Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1925, 89,40; (Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER).

Divagaciones de once varas. El profesor ruso y los bailes.

Un ilustre profesor ruso, de cuyo apellido sólo recordamos que es algo así como un camelo seguido de ciferas, ha escrito que los bailes típicos de cada país están en relación con la situación económica nacional correspondiente. Nada más. Claro está que ante semejante y rotunda afirmación el referido sabio no se ha creído en el caso de entrar en demostraciones. A los axiomas —habrá pensado— le ocurre lo que a los baches: que no tienen explicación.

Pero hay que convenir en que no es piadoso dejar al mundo civilizado en tan conmovedora incertidumbre. Porque aquí, sin ir más lejos, nos tiene a los españoles sin saber a qué consecuencia quedarnos. El chotis, por ejemplo, ¿es reflejo del déficit de los presupuestos del país? Por el contrario, la seguidilla gitana, alegre y retonzona, ¿fue creada en los momentos en que se lanzaba una salvadora emisión de obligaciones del Tesoro? El eminente profesor moscovita ha debido publicar los fundamentos de su afirmación. Y mejor aún, callársela.

De todos modos, nosotros estamos dispuestos a darle una adecuada interpretación. A ello.

El sabio ruso ha querido decir que el ritmo de los bailes de cada país está en relación directa con la situación económica nacional correspondiente porque a los países prósperos pertenecen los ciudadanos bien alimentados, la alimentación se administra en las digestiones y éstas deben ser fáciles para que aquella lleve satisfactoriamente su función. Comprendemos que la interpretación no es muy clara, pero hay que tener en cuenta que estamos traduciendo directamente y vertiginosamente del ruso.

En una palabra: que el baile es algo muy conveniente para hacer con éxito la digestión.

Como es natural, la teoría del aludido sabio moscovita va a acarrear serias innovaciones en la vida social, porque no se nos oculta que un pollo «frutas», por ejemplo, que ahora se lanzaba despreocupadamente a bailar el «charlestón», tendrá que examinar en lo sucesivo la proporción nutritiva de la comida más inmediata para saber si debe inclinarse por aquél o limitarse al modesto vals o a la sencilla y evocadora mazurka.

—Nada, lo dicho; en mi casa mando yo, y a mí no me da la realísima gana de que las niñas vayan al baile de las de Perucúlez!

—Pero, Vespereado!...

—Ni una palabra más! ¡Pues hombre! ¿Cómo voy a consentir que las pobres niñas que, por desgracia, no ingieren más que alimentos de tercera categoría se vean en la precisión de bailar danzas indicadas para digestiones laboriosas! Conozco el programa, y no me avergo a que mis hijas lleguen recién cenadas, bailen una pieza y se queden como si no hubieran comido desde el mes pasado.

Esto, en el orden de la vida doméstica, porque en el aspecto internacional seguramente que impedirá la realización de hondos estudios el desembriamiento del profesor de referencia.

A nosotros nos parece digna de elogio la afirmación del sabio ruso porque viene a ofrecer una nota humorística en medio de tantas desdichas como tenemos que padecer.

De manera que...

R. F.

Ateneo Popular

Conferencia del doctor Castro.

Ayer disertó desde la tribuna del Ateneo Popular el joven y ya prestigioso médico don Pedro María de Castro. Fué presentado por su distinguido colega don Jesús Mata, quien en pocas palabras, elevadas y acertadas, resumió la figura científica del conferenciante. El doctor Mata fué muy aplaudido.

Esta conferencia inauguró su disertación el culto médico, haciendo notar la verdadera plaza social que hoy por hoy representa la «Moralidad infantil», título que dió a su charla. Hizo notar la disminución que en esta se ha experimentado en los últimos años, centrando el caso generalizado, de entregarse a los niños, durante el período de lactancia, a las amas de cría, ya que de aquí procede el que estas últimas tengan que abandonar a una alimentación perjudicial a los suyos, alimentación que ocasiona en ellos graves trastornos y a veces la fuga a una vida más sana.

El período de atención y protección de los diferentes agrupaciones en que se pueden clasificar las enfermedades, en el caso de alcoholismo, en tan pocas palabras resumió don Castro, otras enfermedades, igualmente graves y análogas, resumió en sus consecuencias, así como también estudiadas por el doctor médico, que puso de manifiesto el hecho biológico de que mientras muchos hombres están desahucando labores muy propias del sexo contrario, éste se halla, aun en los mejores períodos del embarazo, efectuando labores tan sumamente rudas como el de la descarga de los buques mercantes, espectáculo que presencian extenuados los mismos marinos extranjeros y cuantos turistas llegan.

En esta imprecisa y defectuosa como los anunciados hizo mención el doctor Castro, con admirable acierto y perfecta concisión, que los médicos la crucifixión y el crucifijo que en su profesión tiene el joven médico.

El numerosísimo auditorio que escuchaba al conferenciante, y que repetidas veces le interrumpió con sus aplausos le tributó al terminar el homenaje de una calurosa ovación.

El doctor Castro fué felicitado...

Sección marítima.

Movimiento de buques.

Entrados: «Florinda», de Barcelona, con carga general. «Seresia», de Amberes, con id. «Nereus», de Bilbao, con id. «Cano», de Bilbao, con id.

Despachados: «María Santjoste», para Bilbao, con carga general. «Antonietta», para Bayona, con id. «Paço García», para Bilbao, con idem.

«Seresia», para Amberes, con id. «Florinda», para Bilbao, con id. «Nereus», para Gijón, con id. «Cano», para Cádiz, con id.

El «Cristóbal Colón». El magnífico transatlántico «Cristóbal Colón», zarpará hoy para Habana, Veracruz y escalas, con gran cantidad de pasajeros y carga general.

Observatorio Central. Persistencia del Levante en el trecho de Gibraltar.

Semáforo. N. E. fresquito. Marejadilla del mismo. Horizontes brumosos.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioletas (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del Aviso: palacio de Correos) Teléf. núm. 32-90

La Montaña de enhorabuena.

Con el fin de que la producción lechera y el fomento de la ganadería adquieran en la Montaña el enorme desarrollo que va tomando en otros países menos aptos que el nuestro, asegurando con ello el bienestar económico y social de nuestros agricultores y creando una gran riqueza para la provincia, se trasladó a Madrid en cumplimiento de un acuerdo tomado por la Cámara Oficial Agrícola, una Comisión formada por los señores don Fernando Barreda, don José Santos, don José Antonio Quijano y don Miguel Deaso, en representación de dicha Cámara, de la Federación Montañesa Agraria, de la Asociación Provincial de Ganaderos y del Consejo Provincial de Fomento.

Después de haber visitado esta Comisión en Madrid a distinguidas personalidades que han de intervenir en el juego de tan legítima aspiración y por las cuales fué solicitada mente atendida, fué recibida en audiencia por el excelentísimo señor presidente del Consejo, general Primo de Rivera, en la tarde del miércoles último.

En esta entrevista que fué de larga duración, se hizo entrega al jefe del Gobierno de una detallada y documentada Memoria, en la que se demuestra la enorme importancia que ha adquirido la producción lechera en otros países y la trascendencia que había de tener para el incremento de la riqueza agropecuaria de todo el Norte de España, el que sean debidamente protegidos los productos derivados de la leche.

La Comisión impuso detenidamente y al detalle al señor Primo de Rivera de la finalidad de su visita y éste quedó muy bien impresionado de las peticiones formuladas, prometiendo atenderlas a la mayor brevedad posible.

El secretario de la Asociación General de Ganaderos, señor marqués de la Frontera, acompañó solidariamente a la Comisión santanderina, prestándole su valioso concurso en las gestiones realizadas.

Van, pues, por muy buen camino las justas aspiraciones de la Montaña, que de realizarse, como esperamos, habrían de repercutir de un modo insospechable en el desarrollo de la riqueza agropecuaria de nuestra amada provincia.

Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía.

La misa que se celebrará mañana, domingo, 19, a las once y media, en la iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuitas) será aplicada por el obispo en descanso del alma del cofrade don Juan Quijano (q. e. g. e.). Se suplica la asistencia de los cofrades.

Por las víctimas de Cuba.

La suscripción en Santander. Suma anterior... 33.145,30

Diputación Provincial de Santander ... 500,00

Total, pesetas... 33.645,30

Teatro Pereda Gran Compañía de operetas y zarzuelas EUGENIA ZUFFOLI HOY, 18 DE DICIEMBRE DE 1928 Tarde, a las seis y cuarto, 5.º de abono. Noche, a las diez y cuarto. Grandioso éxito de la comedia lírica en tres actos. LA DAMA DE LA ROSA Mañana, domingo, TRES GRANDES FUNCIONES.—A las tres y media.—A las seis y cuarto, 6.º de abono.—Noche, a las diez y cuarto

MANUEL S. TRÁPAGA Especialista en Piel y Secretas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 TELÉFONO 23-52 Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

ABILIO LOPEZ Especialista en Cirugía y Medicina de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BECEDO, 1, 1.º—TELÉFONO 23-65

DR. BARON CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

ROSELIO GARCIA GONZALEZ Especialista Piel-Secretas MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 PUENTE, NÚM. 12, PRINCIPAL

Información deportiva.

Los jugadores húngaros son objeto en Vigo de un gran recibimiento.

Burla, burlando...

Puntos suspensivos...

Hace poco, el que más y el que menos estábamos al cabo de la...

Los hemos oído en un punto céntrico al Real Racing, los sobran dos puntos...

Lo hemos oído en un punto céntrico al Real Racing, los sobran dos puntos...

Las imprevisiones reglamentarias.

Un caso curiosísimo, y que dará materia sobrada para que los doctos del fútbol agucen su entendimiento...

SI DESEA usted tener asegurado su negocio, provase de un extintor TOTAL a base seca.—WAD-RAS, 2.

Por acuerdo unánime del Comité federativo regional los jugadores de la Gimnástica Paco González y Robledo fueron castigados a un mes de inhabilitación...

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO. 2 pesetas caja.

Vino luego la suspensión de los partidos del día 5, suspensión impuesta por las pésimas condiciones en que se hallaban todos los terrenos de juego...

Tras esa suspensión llegaron las inhabilitaciones de José Álvarez y de Román Hernández, del Muriedas F. C., y luego el acuerdo definitivo de los Clubs de la serie A de que mañana, día 19 precisamente, se verifiquen los encuentros suspendidos...

Es necesario que se aclare esta situación, hasta saber, punto por punto, lo que piensa el Racing Club. Esta intranquilidad, esta zozobra, puede causar una epidemia de insomnio en muchos hogares inmediatos a Santander.

No ya la Federación regional, la propia internacional, debe poner los puntos sobre las 'es' en este asunto tan importante.

No se los ocultará ya a los pacientes lectores que lo de punto, como signo ortográfico, pasará por el punto como parada de coches, son dos mitos balcánicos ante los puntos en el deporte. Si tienen duda repasen la clasificación del campeonato de Cantabria, elocuente barómetro de nuestra opinión, y se convencerán.

La solución de este problema es más interesante que lo de los bandos de la calle de Abarzuanas. Por todos los chuts de Oscar! Que se nos saque de esta duda. Que se nos diga si es cierto que al Racing le sobran puntos. Porque haber algo hay; hemos visto cómo dos conocidos (puntos), sin que podamos decir a punto fijo lo que hacían, barajaban algunas posibilidades de buena puntería.

Reúnase la Federación, consulte al Colegio de Arbitros, que se pongan de acuerdo el tío seleccionador, todo lo que quieran; pero que se aclare esta situación.

Y no se nos conteste aquello de que lo dijo Mas, punto redondo; pues hasta que no se solución el problema no pondremos punto en boca.

JUAN CHUT

El 5 por ausencia obligada de Oscar Rodríguez.

Y a partir de este momento se presenta el caso curiosísimo que nos da margen para emborronar unas cuantas cuartillas.

Reglamentariamente, Robledo y Paco González, que a partir de hoy quedan libres de la penalidad que se les impuso, no pueden alinearse con la Gimnástica por la sencilla razón de que tampoco hubieran podido hacerlo si el partido se juega el día en que estaba señalado. Y por idénticos razonamientos, pero empleados a la inversa, Román Hernández y José Álvarez tienen derecho a figurar en las filas del concejudo, ya que su inhabilitación fue convenida once días después de la fecha en que debió jugarse en Torrelavega el match Muriedas-Gimnástica, que es el que se verificará mañana.

Campos de Sport. MAÑANA, A LAS TRES DE LA TARDE. CAMPEONATO SERIE A Barreda Sport-Racing Club General, 1,50. Grada, 2,50.

Es decir, y para expresarnos con mayor claridad. Se presenta un nuevo caso que los legisladores futbolísticos no supusieron nunca que llegara a darse y que por eso no figura incorporado a las disposiciones reglamentarias. Hay en los dos equipos citados cuatro jugadores incurso en sanciones federativas. A dos de ellos—los de la Real Sociedad Gimnástica, que desde hoy, sábado, quedan exentos de toda culpabilidad—les es imposible formar parte del equipo que contendrá mañana en el Malecón con el Muriedas, y, en cambio, a los otros dos, que empezaron el 16 a cumplir su pena, les está permitido que acudan a defender los colores de su Club.

El caso no puede ser más curioso y por eso le recogemos en nuestras columnas, sin comentarle. No nos sentimos leguleyos para buscar rescios entre el mazacote reglado que sirve de Código a las entidades futbolísticas españolas. La interpretación de la letra o del espíritu de ese y de todos los reglamentos es tan elástica, que difícilmente se consigue en la vida poner de acuerdo a dos criterios dispares. Por eso nos abstenemos de dar opinión sobre el asunto. De lo que no nos cabe la menor duda es de que mañana se causa un evidente perjuicio a un Club, llámese Real Sociedad Gimnástica o denominese como se quiera. Y como lo ocurrido ahora pudiera repetirse, la ocasión debieran aprovecharla los federativos cantabros para pedir la modificación de los artículos que tratan de este particular. Precisamente acaban de recibir una orden de la Nacional en el sentido de que envíen para la próxima Asamblea aquellas modificaciones al reglamento que estimen oportunas, y pueden en Madrid predicar con el ejemplo, que es lo que llega más a lo fondo, lo que primero conviene y lo que no necesita envolturas de artificio para la más rápida comprensión de las gentes.

PACO MONTANER

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Un telegrama de la Nacional.

En la Secretaría de la Federación se recibió ayer un telegrama de la Nacional autorizando al Comité para que suspenda, si lo creyese necesario, el partido de campeonato del próximo domingo en el que hubiera de actuar el Racing Club.

Federación Regional Cantabra de Fútbol.—Nota oficial.

Relación de los partidos de campeonato que corresponden celebrarse en el día de mañana, domingo, 19 del actual, y designación de árbitros para los mismos:

Feen-a-mint LAXANTE UNIVERSAL

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Agentes: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

SERIE A

De la primera vuelta.—Real Racing Club-Barreda Sport, a las tres de la tarde, en el campo de Sport del Sardinero. Arbitro señor Quintana (designado de común acuerdo).

Unión Club de Astillero-Unión Montañesa, a las tres de la tarde, en Astillero. Arbitro, señor Ezcuerdia (igualmente designado de común acuerdo).

Real Sociedad Gimnástica-Muriedas F. C., a las tres de la tarde, en el campo del Malecón. Arbitro, señor Alday.

SERIE B

PRIMER GRUPO: Tercera vuelta.—Salesiam C. D. B. Montaña Sport, a las diez y media de la mañana, en el campo de los Arenales. Arbitro, señor Montoya.

SEGUNDO GRUPO: Segunda vuelta.—Unión Deportiva de Parbayón-Arenas Sport de Escobedo, a las tres de la tarde, en Parbayón. Arbitro, señor Diego.

TERCER GRUPO: Cuarta vuelta.—Olimpia Sport de Laredo-Unión Santofesa, a las tres de la tarde, en Laredo. Arbitro, señor Rivero.

SERIE C

PRIMERA SECCION: Primera vuelta.—Sporting Club-Comercial F. C., a las once de la mañana, en el campo de Miramar. Arbitro, señor Rodríguez (delegación Eclipse II F. C.).

Athletic Club de Heras Albericia Sport, a las tres de la tarde, en Heras.

Concurso

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España saca a concurso el transporte de 4 a 5.000 toneladas mensuales de carbón desde Musel o San Juan de Nieva a los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander o Coruña.

La Agencia Comercial de la Compañía del Norte en esta ciudad, queda encargada de informar a los que deseen tomar parte en dicho concurso, respecto de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo. Las proposiciones deberán ser remitidas en sobre cerrado y lacrado, al señor secretario de la Dirección de la Compañía del Norte, en Madrid. Estación del Príncipe Pio, antes de las diez y ocho horas del día veintisiete de diciembre de mil novecientos veintiséis.

¡Todo el día siento picor!



Un consejo: ¡Use el Mitigal! Friccioné todas las partes que le piquen con el Mitigal, „Bayer“ y el picor le desaparecerá en seguida.

La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias.

¡Use Vd. también Mitigal!

Arbitro, señor Merino (delegación Athletic Club Montañés).

Cuesta Sport-Eclipse II, a las tres de la tarde, en el campo de la Albericia. Arbitro, señor Peña (delegación Gimnástica de Miranda).

SEGUNDA SECCION: Segunda vuelta.—Villasusca F. C.-Parbayón F. C., a las tres de la tarde, en el campo de Villanueva. Arbitro, señor Varela.

Club Deportivo de Cayón-Club Independiente de Cayón, a las tres de la tarde, en Sarón. Arbitro, señor Sumillera.

CUARTA SECCION: Cuarta vuelta.—Torrelavega F. C.-Granada F. C., a las diez de la mañana, en el campo del Malecón. Arbitro, señor Bustamante.

Se previene a los Clubs adscritos a esta Regional que, de acuerdo con lo que determina el artículo 8 del reglamento por que se viene regiendo, todos los Clubs que para el 31 del próximo diciembre no hayan satisfecho los saldos que adeudan serán separados de esta Federación.

Santander, 17 de diciembre de 1926.—EL COMITE.

PELOTA

Grandes partidos de pelota a pala para mañana, domingo: A las diez: Lostal-Valverde contra Gallo-Láinz (padre). A las once y cuarto, partido a mano: Horcajo-Bueno contra Tafall-Láinz.

cientemente las crestas de la pequeña cabila de Beni Laít, ha fallecido por falta de asistencia facultativa, según indican los confidentes.

Fuerzas repatriadas.

BARCELONA, 17.—A bordo del «George Juan» llegaron las compañías expedicionarias de los regimientos de Alicante, Asia, Valladolid y Aragón.

Se les tributó un entusiasta recibimiento.

Confusión en un remolcador.

LARACHE, 17.—El remolcador «Victoria Eugenia» hacia el transbordo de los pasajeros llegados en el «Poeta Arbas».

Un golpe de mar arrebató de la cubierta a varios hombres.

En el remolcador hubo una confusión espantosa y el capitán se impuso revolver en mano.

Se salvaron cinco legionarios, ahogándose el marinerío Ismael Regueiro.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION

Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

En Madrid.

Congreso Nacional de Cocineros.

MADRID, 17.—Con el fin de llegar a la constitución de una Federación de todas las Sociedades españolas de esta índole, se ha inaugurado anteayer un Congreso nacional. Asistieron representaciones de varias capitales. Presidió el delegado de Vizcaya, don Jesús Ruiz de Villa.

Después de amplia discusión, fue elegida la Mesa definitiva, compuesta por los señores Saavedra, presidente; Ordóñez, de Valladolid, vicepresidente; Martín, de Madrid; Taravillo, de Burgos; Aragón, de Madrid; y García, de Bilbao, secretarios.

Se acordó celebrar sesiones por la tarde y por la noche, hasta el próximo día 20, y se levantó la sesión, pasando a reunirse las Comisiones.

Notas militares

Llegada de la compañía expedicionaria. Embarcada ya en Africa la compañía expedicionaria del regimiento de Valencia, está probablemente llegue a Santander el lunes, en tren especial.

Destino. Ha sido designado para mandar el regimiento de San Marcial el coronel don Diego Ordóñez Flores, muy conocido y querido en esta capital por haber mandado el batallón expedicionario de Valencia cuando los sucesos de Africa del año 1921.

Música y teatros.

«La dama de la rosa», de Gilbert.

Con lujo extraordinario y gran propiedad escénica, se representó anoche, por primera vez en el teatro Petteda, la bellísima comedia lírica de Gilbert, titulada «La dama de la rosa».

Pepe Bóvalo, el simpático empresario de la Compañía y excelente actor cómico, ha montado la obra sin reparar en gasto alguno, haciendo confeccionar para ella lindísimos trajes y un decorado espléndido, los primeros con arreglo a figurines de la época y el segundo con un gusto exquisito por el notable escenógrafo Balbena. Merece especial mención la decoración de los actos segundo y tercero, de puro estilo gótico, en la que está representado de forma asombrosa un rosetón de cristales policromos de la más bella factura. No menos dignos de admiración son los vestidos de Eugenia Zuffoli, ajustados prodigiosamente a los diseños de uno de los más celebrados dibujantes españoles. Unido esto a la belleza peregrina de la deliciosa tiple, puede afirmarse que nada puede verse más armónico ni decorativo.

La comedia adaptada por «Cyrano» al español, es una exaltación de la virtud, puesta a prueba por un coronel austriaco, barbarote y mujeriego, que consigue apoderarse de un conde italiano, acusado de traidor, y esposo de una mujer bellísima. La mujer honrada triunfa plenamente en la nueva obra de Gilbert y la tentación se aleja.

El éxito de los artistas correspondió en primer término a la Zuffoli, esa incansable mujer que todos los días trabaja con el mismo ardor y es idéntico entusiasmo, como si para ella las horas de descanso tuvieran el secreto de formidables energías. La bella tiple cantó y bailó como siempre, haciendo aplaudir al final de todos los actos. El barítono señor Ramos se mostró un notable actor, componiendo el personaje del coronel con mucha justeza. En la canción del primer acto y en el dúo del segundo, fué muy aplaudido. Guiltart, entonado y José Bóvalo, que hacia su debut esta temporada, delicioso en el papel de Pirandello, primero, y de conde Beltrami, después. Fué aplaudido en dos matices y favorablemente comentada su actuación. El maestro Faixá, igual que todos los días, llevó la orquesta y los coros admirablemente. Decididamente, el joven maestro estudia y tiene entusiasmos, lo que le ha conquistado una sincera admiración en el público.

E. CUEVAS

GRAN CINEMA

HOY, SÁBADO, 18 DE DICIEMBRE

a las seis y media y diez y cuarto

GRAN CONCURSO DE CANTE FLAMENCO

entre profesionales, los cuales se disputarán un premio de 500 ptas., bajo un jurado competente. Se han recibido adhesiones de Córdoba, Madrid, Sevilla y Málaga.

Vea usted mañana, domingo, en el

GRAN CINEMA ECHANDO CHISPAS

Finísima comedia deportiva, interpretada con una gracia y humorismo sin igual, por PATSY RUTH MILLER y MONTE BLUE

EL ARTE CINEMATOGRAFICO

Por los salones cinematográficos.

Lo que hemos visto y lo que veremos.

En pleno vigor y actividad la temporada cinematográfica, bien pueda asegurarse que nada digan ha declinado en la última semana por ser una excepción hecha de los selectísimos programas presentados por el «Gran Cinema» y Salón «Reina Victoria».

El «Gran Cinema» continuó triunfando al presentar «La huella del pasado», una de las maravillas de la cinematografía, que consiguió congregarse en su espléndida sala al más distinguido público santanderino y obtuvo un éxito con su matinee infantil, que ya constituye una institución entre el público infantil que acude a deleitarse durante unas horas en el higiénico salón los domingos por la mañana.

Completó su programa, con el acierto que caracteriza a la Empresa propietaria, y la orquesta, que tan admirablemente dirige el maestro Gorostiza, interpretó, como es su costumbre, un variadísimo y selecto programa, que fué a diario aplaudido por la concurrencia.

El Salón «Reina Victoria», que sigue una brillante orientación, nos presentó «Madre amantísima», adaptación de la magnífica comedia dramática de Paul Hervieu, y con ello obtuvo un señalado triunfo, así como con el resto de los programas que, seleccionados cuidadosamente, fueron muy del agrado del público.

El día de la presentación de «Madre amantísima», el Salón «Reina Victoria» se convirtió en el lugar de reunión de la aristocracia santanderina, que se dio, durante los descansos, agradable cita en el salón lujosamente instalado en el piso principal, donde se servían té y meriendas, escuchándose en las mesas multitud de familias que comentaban favorablemente la nueva modalidad que da al espectáculo la Empresa propietaria.

Para la próxima semana, en el «Gran Cinema», se nos presentará nada menos que «La viuda alegre», en cuya adaptación han hecho maravillas los productores, invirtiendo en su transformación largos años y cuantiosas cantidades de energías y dinero, logrando así obtener una de las producciones más favorecidas y abaratas por la afición.

En el Salón «Reina Victoria» se presentará «Las cataratas del diablo», interpretación de Lon Chaney, obra de alto interés dramático, que ha sido muy calurosamente elogiada por toda la crítica.

Además, la Empresa, deseara de dar nuevas instalaciones a sus salones, ha decidido organizar, a partir del jueves, un matinee infantil, que comenzará a las tres y media de la tarde, y que por la economía de sus precios y la selección de sus programas cómicos, ha de ser muy favorecida.

Otra de las sorpresas que nos prepara la Empresa del «Reina Victoria» es la presentación de la obra española «Pilar Guerra», tan favorablemente acogida en el mercado mundial, y de la cual nos ocuparemos con la extensión que merece a su debido tiempo.

Sólo nos resta, para que nada falte en esta sección, ocuparnos, aunque no con la extensión que debíamos, por premuras de espacio, del «Salón Popular» del «Reina Victoria», que ha merecido el favor más completo del público popular, y en el que se proyectan programas seleccionados cuidadosamente, lo que hace el que los llenos se cuenten por representaciones y el que los padres, convencidos de la excelentes condiciones higiénicas que reúne, le hagan el favorito para enviar a él sus hijos en las horas dedicadas al honesto recreo.

S. R.

«El dinero que atesoro»...

Raquel Meller, demandada.

Raquel Meller, nuestra genial compatriota, ha sido demandada por un empresario londinense, quien asegura tener firmado un contrato con la estrella, mediante el cual Raquel debería percibir 2.000 dólares semanales.

Parece ser que la artista desistió de este contrato sin llenar previamente los requisitos legales pertinentes, para aceptar el ofrecido de M. L. Ray Gaetz, quien la ofrece 6.000 dólares en vez de los 2.000.

El demandante reclama a la actriz la suma de 200.000 dólares, sus intereses, más daños y perjuicios. ¡Una friolera!

Y ya que de Raquel Meller hablamos, hemos de decir que aún no se sabe en América cuántas producciones hará allí. La única que se sabe es que en breve será estrenada en Nueva York su creación cinematográfica «La tierra prometida», de la que fué director Hery Rousell y que vimos en España hace ya un año, lo menos.

Argumentos de películas.

«Cenizas de odio».

He aquí el argumento de este film excelente, cuya acción se desarrolla en la época del Renacimiento:

Finaliza el siglo XVI en París. Cuando comienza la historia, Roberto de Vrissac, hugonote, se ha comprometido con Margarita Mignon, mujer frívola. Entre las familias Vrissac y Roche existe antigua antipatía; el conde Roche ve una ocasión de menospreciar a su contrario, y durante una fiesta hace el amor a Margarita. Roberto, al enterarse, tiene un incidente.

El epílogo es en la Posada del Sol. Roberto, una de las mejores espadas francesas, se ríe de su enemigo en el duelo. Es la noche de San Bartolomé, cuando las turbas recurren París contra los hugonotes. Poco después, el conde Roche ofrece el cambio de generosidad a Roberto, anunciándole el peligro que corre su prometida. Los dos corren en su socorro.

Llegan a tiempo. Para salvar a Margarita, Roberto no vacila en dar su espada a su enemigo y en jurar fidelidad a la familia de Roche. En el castillo de esta familia, Roberto conoce a Yolanda Roche y la hermanita pequeña Clarita, que, paralítica, está a punto de ser devorada por un lobo escapado, que muere a manos de Roberto.

Yolanda, enterada de la historia de aquel Vrissac, le admira, y poco después, en ocasión de recibir Roberto la noticia de la muerte de su prometida, Yolanda le hace observar que respeta su dolor.

El duque de Tours va a casarse con Dionisia, la vizcondesa de Roche, pero presentado a Yolanda, queda encantado de su belleza, y se enamora rápidamente, siendo objeto ésta de una verdadera persecución. El duque realiza verdaderas barbaridades en el castillo, captándose la antipatía general.

Un día... después de haber matado al novio de una doncella, con la que se había permitido algunas libertades, el duque es asediado por los servidores de la casa. Roberto, por Yolanda, salva al duque. Y Yolanda cura a Roberto de una herida sufrida en la batalla. Una pulsera de caballos que lleva Roberto da fin a una escena de efusión por parte de Yolanda.

Cogido a traición, va a morir Roberto, cuando la doncella ultrajada encuentra venganza asesinando al duque. Y el final se acerca. Yolanda se entera de que los caballos de la pulsera de Roberto son de su hermanita Clara, y el desenlace no es preciso describirlo.

El arte de llorar.

Las lágrimas en la pantalla.

Muchas actrices pueden verter lágrimas cuando lo desean, pero son pocas las que al hacerlo conservan las bellezas de sus facciones.

De todas ellas quizás, la que lo consigue mejor es Lillian Gish, pues es verdad que la carita de Lillian, cubierta de lágrimas, es probablemente más bella aún que sin ellas. Mary Pickford es otra estrella que llora cuando quiere y se mantiene bonita. Confiesa que para conseguirlo piensa en niños pobres, abandonados y mal vestidos, y que al presentarse su miseria, las lágrimas acuden espontáneamente a sus ojos.

Almá Taylor y Norma Talmadge lloran con facilidad cuando el papel que interpretan es emocionante.

Pauline Frederick suele interpretar papeles de mujeres tan desgraciadas, que su dolor no tiene lágrimas; se expresa sólo por la rigidez de las facciones.

La Nazimova prefiere no emocionarse hasta llorar, pues se excita tanto, que se enferma después de terminar la escena.

¿Y las lágrimas de glicerina? Son excelentes para una vez; una de ellas, colocada entre los párpados, parece una lágrima verdadera y provoca otras muchas, pero tienen el inconveniente que si hay que repetir la escena unas cuantas veces, irritan los ojos, que se ponen rojos e hinchados, impidiendo así que se siga trabajando por un día o más.

Cosas curiosas.

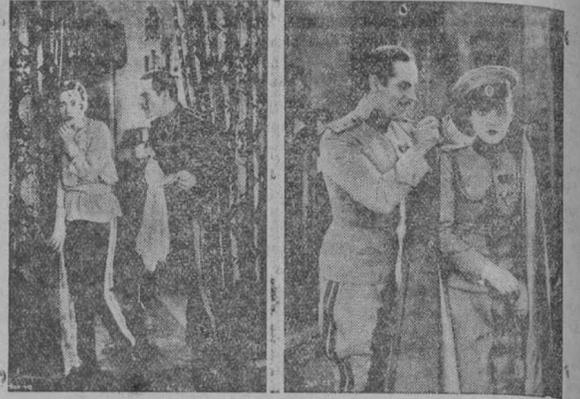
Tim Mc Coy hace películas y caza bandidos.

Comunican de Culver City que el coronel Tim Mc Coy, el famoso actor de costumbres del Oeste de los Estados Unidos, regresó a los estudios de Culver City con su compañía después de haber permanecido ausente unos días dedicándose a la caza de unos bandidos por cuenta del Gobierno. Mc Coy, que se ha ganado el apodo de «amigo de los indios», estaba trabajando en el Estado de Wyoming, producido su primera película para la Metro-Goldwyn Mayer, una narración original de Peter B. Kyne, titulada «Rider of Plains» («El jinete de las llanuras»). Mc Coy lleva consigo una compañía de pieles rojas que le secundan en sus películas y que son todos magníficos jinetes. Mientras estaban impresionando la película pasaron unos guardias nacionales, que andaban persiguiendo a unos bandidos, y los actores se ofrecieron a ayudarlos en su captura. Uno de los indios, al cambiar la posición de su fusil, tocó el gatillo involuntariamente, disparándose éste e hiriendo levemente en el cuello a Mc Coy.

Y no son andaluces.

La superstición de los artistas cinematográficos.

Casi todos los actores de cine son supersticiosos: Constance Talmadge y Thomas Meighan tienen horror a los gatos negros, pero mientras Connie, para contrarrestar el efecto de los perdidos gatos, tiene que mirar la luna tres veces por encima de su hombro izquierdo, Tommy se contenta con hacerles con la mano el signo del «cuerno» contra la «jetta». May Mc Avoy y Norma Talmadge aseguran que en cuanto vuelan la sal, les va mal en todo, y Mary Pickford no permite que nadie silbe en su camarín. Douglas Fairbanks sostiene que si alguien de la Compañía pasa por debajo de su escalera, ese día todas las escenas resultan mal. Betty Compton no se atreve a ponerse el zapato izquierdo antes que el derecho.



La bella y genial artista Marion Davies con el actor español Antonio Moreno, en varias escenas de la superproducción «El príncipe de Graustark», de la Metro Goldwyn Mayer.

Chismorreo cinematográfico.

Nerviosa.—Muy original e ingenioso el procedimiento que usted nos propone para disculpar el error cometido en la charada aludida en su carta; error en que tampoco nosotros reparamos. Pero como para que los lectores lo descifrasen tendrían necesidad de proveerse de ejemplares del día 11 y la copiosa edición de ese día se halla agotada, no vemos la manera de dar forma práctica a la iniciativa.—Muy agradecidos a sus deferencias.—La charada va en este número.

Era.—Acogemos a sus charadas, que está muy bien. Puede mandar las que guste, y agradecidos.

Nuestros concursos.

Para los descansos.

Cuatrocientos treinta y una soluciones, y todas acertadas. ¡No fallan a nuestros lectores!

La solución de la charada correspondiente al Salón Reina Victoria es MORENO, y la del Gran Cinema, ENTRADA.

Hecho el oportuno sorteo resultaron agraciados:

E. S. con el pase de preferencia del Salón Reina Victoria; José Fernández con el de la Sala popular del mismo, y Paquita Romero con el del Gran Cinema. ¡Enhorabuena a todos!

Hoy, de nueve a una y de tres a siete, tienen los pases a su disposición en nuestras oficinas administrativas, previa la presentación de la correspondiente contraseña.

Concursos cinematográficos.

Gran Cinema.

Una vocal es primera y nombre propio dos-dos; segunda-tercia una fruta de un agradable sabor.

Prima-tres-cuatro fué Maura de primera calidad, y el todo es imprescindible si se trata de filmar.

Salón Reina Victoria.

Cuarta primera dos tanto las producciones de todo por que tengan más encanto ni estén hechas de otro modo.

Es que hay tanto terciacuarta en toda la ejecución que primera-cuarta será el buscar nada mejor.

Por exceso abrumador de original pendiente para esta página, nos vemos en la precisión de dejar para mañana la publicación de unas interesantes cuartillas hablando de las grandes producciones «La viuda alegre» y «Las cataratas del diablo».

Concursos cinematográficos de «El Pueblo Cantabro».

GRAN CINEMA

Solución

Nombre del concursante

Contraseña

GRAN CINEMA

Contraseña

Salón Reina Victoria

PRÓXIMAMENTE

:: PILAR GUERRA ::

Novela cinematográfica de GUILLERMO DIAZ CANEJA
Dirección: JOSÉ BUCHS

Próximamente, LAS CATARATAS DEL DIABLO
en la que toman parte doce estrellas de la pantalla.

Vea usted el lunes, 20, y martes, 21, en el

Gran Cinema

La canción de la huérfana

Adaptación cinematográfica de la célebre novela de JAVIER DE MONTEPIN
magistralmente interpretada por la pequeña EUGÈNE DUMIER, M. Bernart y Camille Bardou.

Miscelánea cinematográfica.

Se divorcia para casarse.

Irene Rich conocida artista cinematográfica piensa casarse con un conocido millonario de Pasadena tan pronto como obtenga el divorcio de su actual matrimonio.

«The Isle of Life».

Doris Kenyon ha firmado un contrato con la Rork-Fairfax Productions para aparecer, como protagonista, en «The Isle of Life».

Nueva producción.

John Gilbert y Renée Adorée, que tan gran éxito han alcanzado interpretando juntos la hermosa película «El gran desfile», volverán a actuar unidos en la de próxima realización, titulada «El día de las almas».

Película instructiva.

Prosper Oriental Films acaba de terminar una serie de películas instructivas de corto metraje y fueron proyectadas en la Exposición de Agricultura.

Derechos de propiedad.

Gloria Swanson ha comprado los derechos de «Eyes of Young» para interpretarla próximamente. Esta obra ya fué trasladada a la pantalla por Clara Kimball Young.

¿La Chelito protagonista?

Pronto dará comienzo la que esperamos será última producción nacional en el presente año. Esta es la película que dirigirá José Buchs, su título, si no estamos mal informados, responde a «El conde de Maravillas», y parece ser que la dama protagonista del asunto es la que recae en la «Chelito». Es cuanto por hoy sabemos, y no es poco. Otra cinta española.

Podemos también confirmar la noticia de que «El estudiante de Salamanca» será pronto una realidad plástica. Federico Deán se ocupa con la actividad mayor de que la información no se desmienta. «El soldado de San Marcial», El conocido cinematógrafo don Alfonso de Jorge ha adquirido en exclusiva los derechos de «El soldado de San Marcial», que impresionará bajo la dirección de Fernando Delgado.

León Gaumont habla del «Vitafono».

Mr. León Gaumont, el prestigioso cinematógrafo francés, en un reciente viaje a los Estados Unidos ha tenido ocasión de ver funcionar el «Vitafono», o sea la película parlante que se dispone a lanzar a la explotación una sociedad americana recientemente constituida.

Hablando con algunos periodistas parisinos, ha dicho Mr. Gaumont que indudablemente el «Vitafono» supera a cuanto se había hecho hasta ahora en favor de la película hablada.

Esto no obstante, Mr. Gaumont opina que el nuevo «film» tropezará con dificultades para su difusión internacional, entre otras razones, por la cuestión de idioma, ya que no es susceptible de adaptación a otra lengua que a la en que está impresionado.

De todos modos, y como parece resuelto el problema del sincronismo, ello será un factor industrial importante, a juicio de Mr. León Gaumont, pues permitirá que cada película lleve la música que haya sido hecha para ella, librándola de adaptaciones caprichosas que a veces le perjudican en vez de favorecerla.

Concursos cinematográficos de «El Pueblo Cantabro».

SALON REINA VICTORIA

Solución

SALON REINA VICTORIA

Contraseña

Le conviene a usted anunciar en EL PUEBLO CANTABRO Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

CRÓNICA DE LIÉBANA

HORMAS, EL DESTRUCTOR

Ese azote del pueblo de Colio no merece otro nombre. Siempre que se desencadenan en esta región los temporales, se pone Hormas imponente; sus ruidos, que asemejan a grandes y seguidos truenos, se oyen desde la mayoría de los pueblos que forman el Ayuntamiento de Castro-Urdiales; las tierras y piedras que el riachuelo a quien da vida, arrastra, no son para desiertas; su peso, suma cientos de toneladas, que unas van riachuelo abajo, enturbiando las aguas del Deva, hasta su desembocadura en el mar, en una extensión de cerca de cuarenta kilómetros y otras van quedando desparpamadas en las propiedades de los vecinos de Colio, que con gran dolor las van viendo desaparecer.

El mes en que estamos, los temporales en esta región han sido grandes, lo mismo en nieves que en agua y vientos, y como estas lluvias reblandecen el terreno donde Hormas deseara, han hecho que estos días los desprendimientos hayan sido enormes, a tal extremo que han arrasado totalmente los tres puentes y otros tantos vados, que con constancia y trabajo habían podido ir sosteniendo los sufridos hijos de Colio.

Viendo estos labradores lebaniegos que ellos solos contra Hormas no son nada, pues ya se creen después de varios años de pelea, incapaces para contrarrestar la fuerza

de esas tierras, que un mes y otro mes les envía Hormas, han acudido a los Poderes públicos en busca de protección y hasta se, por haberlo oído a persona de entero crédito, que los vecinos de tan pintoresco pueblo, llegarán al sacrificio antes de abandonar sus haciendas.

También se que tiempo hace elevaron una solicitud al señor ministro de Fomento, exponiendo la situación de este pueblo lebaniego y buscando ayuda para ver si se puede construir, si no un puente de piedra como fuera de desear, un puente económico, para lo cual los firmantes de la solicitud se comprometen a poner los materiales que de la región se necesitan al pie de la obra y abonar además el 23 por 100 del costo.

Señor ministro de Fomento, ¿qué más pueden hacer estos lebaniegos, que para no abandonar el pueblo que les vio nacer llegan a ese sacrificio?

Quiera Dios que la solicitud a usted elevada, no haya caído en algún pupitre donde duerma el sueño de los justos. Yo bien se que si a sus manos llega, los vecinos de Colio se verán protegidos; verán el puente de salvación hecho, por no creer que para las cajas del Tesoro, sea un gran sacrificio, desprenderse de un puñado de pesetas.

T. B. O.

Potes, 17-12-26.



REINOSA.—Grupo de cazadores que tomaron parte en la excursión a Peña Sagra (Tudanca), con el hermoso ejemplar matado en la tarde de anteayer.

diantes (letra del inmortal torrelaveguense don Florencio Ceruti y música del maestro Bretón). En él tomarán parte Esther Jáuregui, Ascensión España, Adela Jubete, Gumersinda Alonso, Candidina Jubete, Conchita Terán, María Luise Gutiérrez, María Antonia Molleda, Julita Merino, Amparito Moreno y Emiliuca Hevia, todas a cuál más bellas y seductoras.

Cofac COMENDADOR

Dicho coro será dirigido por el distinguido maestro de música torrelaveguense don Antonio Guerra. Los precios de las localidades serán: Butaca, 4,50 pesetas; palcos con seis entradas, 30; anfiteatro, 2; delantera de parafío, 1,50; entrada general, 1; entrada sin localidad, 4,50 (incluido todos los impuestos).

El Centro

Carlos García (Antigua de San Martín)
Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa
COMIDAS ECONÓMICAS
Santa Clara y Rualasal.—Teléf. 13-25.—SANTANDER

Para poner estos precios, hemos tenido en cuenta; primero, el fin benéfico del festival, y segundo, la importancia que integran los números del programa, y tercero que valiosos objetos se rifarán en combinación con los números que las entradas llevarán en el dorso.

Dado lo extenso del programa, comenzará la función a las nueve y cuarto en punto.

La fiesta por nosotros organizada ha despertado gran interés. Es una verdadera lástima que el teatro no tenga doble de localidades, porque todas harían falta. Estamos satisfechísimos de que haya tantísima

animación; más que por nosotros, por los pobres asilados, pues con la generosidad del bondadoso público torrelaveguense se les proporcionarán un buen puñado de pesetas y especies para que pasen lo mejor posible las próximas fiestas de Pascuas en compañía de sus benditas monjas.

Casa Cebrián

MUEBLES DE ESTILO
Director-proyectista: Isidoro Guinea
MODELOS ESPECIALES
Leodesma, 8, Exposición-BILBAO

Los que nacen.

Con toda felicidad han dado a luz en esta ciudad un niño, respectivamente, doña Margarita María Miguel Crisci, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Trujeda Cayuso, y doña Carmen Beiso Soriano, esposa de nuestro estimado convecino don José Beiso Manchón. Reciban ambos matrimonios nuestra enhorabuena.

Exclusivamente para presenciar el partido internacional de fútbol que se celebrará mañana en el campo de Coya, han salido para Vigo en automóvil, nuestros queridos convecinos don Jenaro Molleda y don Joaquín Villandiego.

Les deseamos feliz viaje.

Una recompensa.

Por Real orden del 15 del actual, ha sido recompensado con la

VENTA DESESPERADA DE...

Trojes de agua, delantales de lacador; todos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

Deusto (Vizcaya)—Teléfono 5-90

SOLDADOS DE CUOTA

Admiren el nuevo modelo de equipo en los escaparates de la
CASA HERAS
Las mejores trincheras inglesas.
Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia).
Teléfono 3.262.

ESTUFAS DE PETRÓLEO

A CINCO DUROS
sin humo y sin olor
LADISLAO DEL BARRIO

Pida usted

Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 27 pesetas lata de diez kilos b/n.

DÍAZ Y GONZALEZ (sucesor)

NEVA FERRETERIA, establecida en los Arcos de Dórga, número 7, SANTANDER.—Teléfono 26-27.
Gran surtido en ferretería en general: batería de cocina y hules.
SUCURSAL DE LOS ALMACENES DE TORRELAVEGA

CALEFACCIONES DE TODOS SISTEMAS

COCINA PATENTADA PARA CALEFACCION
ARA HERMANOS.-BILBAO
BERTENDONA, 1
CASA ESPAÑOLA, acreditada con inmejorable plantilla de instaladores.
4.500 instalaciones funcionando en toda España,
PEDID PRESUPUESTOS

—De Burgos, el distinguido joven don Bonifacio de la Rasilla Cayón.
—Para Sama de Langreo, salió en viaje de negocios, el importante comerciante de esta ciudad don Julián Urbina y Alegre.

Añis UDALLA-Coñac

Notas tristes.

En la tarde de ayer fué inhumado en el cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de la virtuosa señora doña Asunción Castedo Cayón, esposa de nuestro entrañable amigo don José Lillo Sáenz, ingeniero de Montes, la que, como ayer decíamos, falleció en el pueblo de Soto-Iruiz, donde estaba pasando una temporada, el día 16 del corriente. Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.



Único depósito para Santander y su provincia, LOS LENCEROS, M. LERA y LERA, Príncipe, 3. Tfno. 33-34. Sucursal: Blanca, 5. Teléfono, 16-70.

Reiteramos a tan apenada familia nuestro muy sentido pésame.

—A los veinticinco años de edad y víctima de rápida y traidora enfermedad, dejó de existir en esta ciudad el experto mecánico electricista de la Real Compañía Asturiana, José Francisco Altuna.

Depósito de caballos sementales de la sexta zona pecuaria.

Necesitando este Depósito vender el fieno de sus caballos en el próximo año de 1927, se anuncia por medio del presente, para que los que quieran tomar parte en este concurso dirijan sus ofertas en pliego cerrado al señor Comandante Mayor de dicho Depósito, antes del día 27 del actual, en cuya fecha se adjudicará al de mejores proposiciones.

Las condiciones en que han de basarse para la remisión de piegos, se encuentran de manifiesto todos los días laborables de 10 a 13 y de 15 a 18 en las oficinas de Mayoría del sobredicho Depósito.

El importe de estos anuncios será a cargo de los adjudicatarios.
El Comandante Mayor.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander
En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantía, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor ínterica que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

HORAS DE OFICINA de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

No pidais un parche poroso

No pidais un parche poroso

No pidais un parche poroso

No pidais un parche poroso

No pidais un parche poroso

Porque os podrían dar una burda imitación

Pedid un empiasto del Dr. WINTER

Pedid un empiasto del Dr. WINTER

Pedid un empiasto del Dr. WINTER

Pedid un empiasto del Dr. WINTER

Pedid y exigid

la marca registrada impresa en la cubierta de cada empiasto

Los empiastos de fieltro rojo del Dr. WINTER

son insustituibles contra catarrros, bronquitis, dolores de costado, de espalda, de riñones y caderas, cláica, lumbago y dolores dorsales de las señoras durante sus periodos mensuales.



"EL PUEBLO CANTABRO" EN TORRELAVEGA

La volada a beneficio del Asilo.

Ayer quedó ultimado el verdadero programa que para tan extraordinaria fiesta ofrecemos al público.

El pedido de localidades es enorme, no pudiendo nosotros atender a todos los encargos, ya que entonces no saldría a la venta ninguna entrada.

Especialidad en sombreros, gorras y boinas.
— CASA CAYON —
TORRELAVEGA

Las localidades serán puestas a la venta en la taquilla del teatro el lunes, 20 del actual, desde las nueve de la mañana; ese mismo día se recogerán en los comercios los objetos que el martes se rifarán en la velada, dejando los otros, como son los comestibles y algunas ropas hasta el día 22 en que con toda brillantez se trasladarán al Asilo, para en tan feliz mañana, entregar en tan santa casa las pesetas que produzca la fiesta y las ropas y viveres que han regalado los generosos comerciantes.

CALZADOS

Últimas creaciones.
Zapatillas a precio fábrica.
— CASA CAYON —
TORRELAVEGA
Precio fijo.—Teléfono 150.

Para la recogida de regalos, se utilizarán un coche de caballos cedido desinteresadamente por la Empresa de transportes Marañón, que de esta manera quieren cooperar a nuestro fin benéfico.

La lista completa de todo lo que el comercio y particulares han do-

nado, la publicaremos íntegra oportunamente, al poder ser el martes próximo, día en que se cerrará la admisión de donativos.

La obra de teatro se está ensayando con gran cariño pudiendo adelantarse que saldrá inimitable. El coro de señoritas también prepara el número que van a cantar bajo la competentísima dirección del maestro Guerra, con gran entusiasmo.

Programa de la función a que nos referimos, y que, como es sabido, está organizada por los corresponsales de los diarios santanderinos de la mañana, y que se celebrará el próximo martes, día 21, a las nueve y cuarto en punto de la noche.

RICARDO LOPEZ GONZALEZ

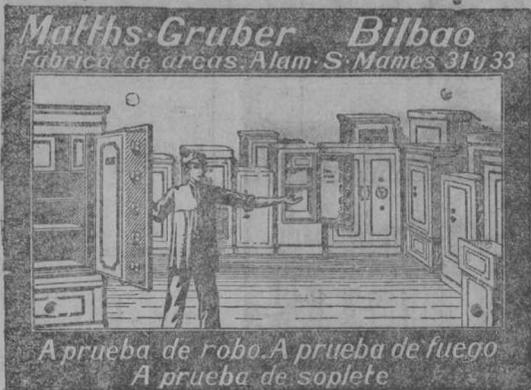
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle Ancha, 4, 1.º
TORRELAVEGA

Primera parte: Sinfonía.
Segundo. Lectura de cuartillas y poesías por el brillante escritor santanderino Maximiano G. Venero.

Tercero. El bonito juguete cómico en tres actos «Los hijos artificiales», de Abati y Reparaz, interpretado por distinguidas señoritas y cultos caballeros, y en la que tomarán parte las encantadoras Srta. Cepillas, Mariuca Ortueta, Elvira Lucio, Matilde Jáuregui, Angélica Alcalde, Purita Sánchez; señores Wladimiro Villegas, Ramón Bustamante y José Luis Moreno.

Cuarto. Hemosas señoritas interpretarán el coro de «Los estu-

Lithinés D. Gustin
 Creador hace 50 años para reemplazar toda agua mineral



Matthys-Gruber Bilbao
 Fábrica de arcas: Alam. S. Mames 31 y 33

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete

Representante: JOSE MARIA BARBOSA.—Cisneros, 7, segundo, y San Francisco, 1, tercero.—SANTANDER.

La muerte de este culto joven, ha sido muy sentida, pues a pesar del poco tiempo que llevaba en esta población, por su bondad y afable carácter contaba con generales simpatías.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes, les testimoniaremos nuestro más sentido pésame.

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres. Maticos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Menestra a la Española.

DESDE REOCIN

En la lista de los suscriptores de este pueblo a beneficio de los damnificados en la catástrofe de Cuba, que aparece hoy en las columnas de EL PUEBLO CANTABRO, figura don Pedro Francés con 0,50 pesetas en vez de figurar con 5 pesetas, que es la cantidad exacta con que dicho señor contribuyó a tan caritativo fin.

Lamentamos el error (por si hubiese dado lugar a alguna mala interpretación) y a la vez que estamos seguros de no haber sido los causantes del mismo, nos apresuramos a subsanarle.

Días pasados han dado a luz en este pueblo doña Elvira Zunzunegui

y doña Celestina Fernández, esposas respectivas de don Juan Vicente y don Calisto Sal, y en Helguera, doña Dominica Pellón, esposa de don Eloy Pérez.

En Helguera, y a los ochenta y seis años de edad, ha dejado de existir don Melchor González.

Persona concienzuda en todo el valle, ya que durante muchos años desempeñó el cargo de alguacil en el Juzgado municipal de este Ayuntamiento, su muerte será, al conocerse, muy sentida.

Reciban sus deudos nuestro pésame sentido.

GONZALEZ

Reocin, 17 diciembre de 1925.

Lotería núm. 13

La más afortunada

DESDE BARREDA

De vacaciones. Hemos visto a las estudiosas señoritas Isabel Escoubes, Esperanza y Carmena Erviti, Elvira Medinos, Luisa de la Fuente, joven Loreto Ruiz y familia, que pasarán gratos días al lado de sus familiares.

De viaje. Para Novalés salió la culta profesora de esta escuela, señorita García Zabaia.

Un error. Equivocadamente dimos el número premiado del regalo que las Hijas de María hicieron el pasado domingo, siendo éste el 424, lo que nos complace rectificar.

H. V. G.

Barreda, 17-XII-1925.

DESDE CABEZON DE LA SAL

La Mutualidad escolar en esta villa.—Una carta del señor López Argüello.

Cada día es mayor el entusiasmo por la Mutualidad escolar creada en esta villa, pasando ya de trescientos veinte el número de mutualistas en los colegios de Cabezon y Carrejo y escuelas municipales de esta villa. No tardarán en sumarse a estas últimas las restantes del término municipal.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al 6 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta 50 años de plazo y facultando al prestatario la devolución total o parcial.—Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas en combinación con estos préstamos.—No se paga impuesto de utilidades.—Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades.—Dirigirse al agente del Banco, D. Roberto Bastamante.—Wad-Rás, 5 Teléfono 16-05.—Subdirector de la Compañía de seguros contra incendios "EL SOL".

Visitas AL TODO DE OCAISION

Unica especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotograficos, gemelos de teatro, gramofonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y articulos de ocasion, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y composuras de relojes y máquinas. MANTILLAS Y MANTONES DE MANILA VENDE Y ALQUILA LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS. Tableros, 3. En la afortunada LOTERIA N.º 13. Teléfono, 15-40.

Tenemos motivos más que suficientes para decir que nuestra reciente Mutualidad ha de ser una de las más principales de la provincia.

El reverendo Hermano Pedro, iniciador de esta gran idea, trabaja sin descanso, viéndose sus esfuerzos coronados por el más franco éxito. Este benemérito religioso invitó al acto de inauguración de la Mutualidad escolar cabezonense al presidente de la Diputación provincial, señor López Argüello, el cual, ha contestado con la siguiente carta:

Señor director de la Escuela de Comercio de Cabezon de la Sal.

Mi respetable Hermano: He recibido con mucho gusto su atenta carta y el Reglamento de la Mutualidad escolar que me envía. Felicito a usted muy de veras por el celo e inteligencia con que ha acometido en esa Escuela tan interesante obra social.

Respecto a protección directa a la misma por parte de la Diputación, no me es posible complacer sus deseos, pues claramente comprenderá la imposibilidad de hacer especiales distinciones con ninguna de las muchas obras de esta clase establecidas en la provincia.

Muy grato me será que ustedes tomen parte en los Concursos que la Diputación organiza, en los que no dudo hará un honrosísimo papel esa Mutualidad.

Si mis ocupaciones me lo permiten me será muy grato asistir al acto inaugural, al que usted tan atentamente me invita. Y agradeciéndole muy de veras sus amables frases e inmerecidos elogios, queda a sus órdenes su afectísimo s. s. q. h. s. m. Alberto L. Argüello.—Santander, 16 de diciembre de 1925.

El señor López Argüello acaba de demostrar una vez más el gran amor que siente por esta clase de instituciones que tanto favorecen a la en-

CICLISTAS

Se desea traspasar un garaje de bicicletas con taller de reparaciones, en buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño.

Informes: Santofia (al lado de Correos). Maestro armero de Artillería.

ESTACION DE SERVICIO

Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

Ismael Arce

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

señanza, prestándole el más decidido apoyo.

Aún no se ha fijado la fecha de la inauguración de esta Mutualidad, pero se puede dar como segura para la tercera decena del próximo enero. De sociedad.

Ha salido para Madrid el distinguido joven Mariano Caldas Arango.

Para pasar las vacaciones de la próxima Pascua llegaron de Madrid el culto y distinguido joven Alvaro Baraja con su simpática hermana, señorita Herminia y el distinguido joven Rafael Botin.

De Santander, los estudiosos jóvenes Julio y Jaime Baraja.

En el vapor «Cristóbal Colón» embarcará para la Habana nuestro buen amigo el joven de Santibáñez de Carrejo Alfredo Facés, quien deseamos buen viaje y mucha suerte. Nacimiento y bautizos.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña Francisca Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo don Ambrosio Zubiaurre. Con tal motivo damos nuestra enhorabuena al citado matrimonio.

En Ontoria leué administrado el Santo Sacramento del Bautismo a una niña hija de nuestro apreciable amigo don Manuel García Gutiérrez y de doña Cristina Gómez. A la neófito se le impuso el nombre de Enriqueta, y fueron padrinos sus tíos Juan José Gómez y Fiorinda Hoyos.

También, y con el nombre de Margarita, fué bautizada en la iglesia parroquial de Santibáñez una niña hija de don Martín Sánchez, nuestro amigo nuestro, y de doña Luisa Rojas. Fueron padrinos los hermanos Alfredo y Rosa Facés.

Se cede negocio

en plena producción, en una aldea próxima a la capital, con buenas vías de comunicación a la misma, necesitándose poco capital y proporcionando buen beneficio, por abdicar el dueño.—Dirigirse: Calderón, 17, portería.

Santa Teresa de Jesús

COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCO LATE, TODO CONSUMIDOR SE HA OBSECUADO CON BONITOS Y CAPRICIOSOS REGALOS



TEODOSIO ALBA

MUEBLES TAPICERIA

Consulte precios y hallará ventajas FLORIDA, 4



Le gustaron tanto cuando les purgaron con ellos, que cada vez que su papá entra en casa piensan que les trae

ROMBOS LAXANTES

Caja, 2 pesetas. Cajita de ensayo, 30 céntimos.

En farmacias y droguerías.

Reciban con tan fausto motivo ambos matrimonios nuestra enhorabuena más afectuosa.

Fallecimiento.

Confortada con los Santos Sacramentos entregó en la tarde de ayer su alma a Dios nuestra bondadosa convecina doña Cesárea González Díaz. A su familia damos nuestro pésame más sentido, en especial a su hijo Antonio.

DESDE LIERGANES

Mesa revuelta.

A nuestro regreso de Logroño hemos podido sorprendernos con varios sucesos acaecidos en ésta y de los cuales brevemente daremos cuenta a nuestros lectores.

La novedad mayor para quienes se interesan por los asuntos municipales ha constituido el cese de cinco concejales por orden gubernativa, y el nombramiento de otros cinco, hallándose entre estos nuestros convecinos y amigos los señores don Manuel Teja y don Francisco Crespo, a los cuales, así como a los demás que han entrado a formar parte de la Corporación municipal, deseamosles mucho acierto en su gestión edilicia.

Con licencia por veinte días, partió de ésta el pundonoso cabo de este puesto de la Guardia civil, nuestro querido amigo don Eutiquiano Ruiz.

Hemos visitado el teatro «Eusebio Sierra» en el cual se han efectuado grandes mejoras con objeto de ser habilitado para salón de baile, habiéndose inaugurado brillantemente dominos anteriores, con asistencia de numerosas y bellísimas muchachas, que de seguro seguirán concurrendo en sucesivas fiestas, durante la época invernal.

¡Qué lástima hayamos venido al mundo con tanta anterioridad a la fecha actual!

En fin, continuaremos peinando nuestras incipientes canas, y evitiando a quienes siguen de nosotros su afición al culto de Tersipore.

De Bilbao y con objeto de admirar la arquitectura del fieltro consuméril llegaron don Demetrio Incera ayudante de Vías y Obras del ferrocarril de Santander a Bilbao, y don Félix Laña, sobrestante de la misma empresa.

Emocionadísimo recibimos la enhorabuena de dichos señores por haber sido testigos de la elevación de esta monumental obra que cual las

Se vende papel viejo a cinco pesetas los 11,50 kilos.

Pirámides egipcias y las murallas de China será objeto de constantes visitas turísticas de aqueide y allean los mares.

El correspondiente.

TRIBUNALES

Causa por hurto.

En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Rafael Castellano Pedro Guitián, para que el fiscal de S. M., señor Seijas, pidiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, porque el día 23 de agosto de 1925, hallándose embriagado se apoderó de 325 pesetas que tenía el vecino de Santa María de Cayón, Casimiro Barreda.

La defensa, señor Casanova, se conformó con las conclusiones establecidas por el señor fiscal.

Sentencias. En la causa seguida a Valentín Gerardo Calderón, por hurto, se ha dictado sentencia absolutoria.

También se ha dictado sentencia absolutoria en la instruida por el delito de lesiones contra Bernardo Obregón.

Tema de posesión.

Con la solemnidad de costumbre tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia Provincial, el competente funcionario don Emilio Gómez Fernández.

Notas diversas

Agrupación instructiva de Diputados Municipales.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Revisión de cuentas. Segundo.—Nombramiento, reemplazamiento de presidente.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones. El Arto de Vestir.—Se convocan a destajistas y jornaleros, para junta general que se celebrará el lunes, día 20, a las ocho y media en primera convocatoria y nueve en segunda, en su domicilio social, calle de Colón.

Pago a las clases pasivas.

Día 18 de diciembre.—Fajados. Día 20.—Retirados. Día 21.—Montepío militar. Día 22.—Montepío civil, remuneratorias, cesantes y cruces. Días 24 y 27.—Todas las clases.

Anuncios breves por palabras

Quince palabras 0,50 PESETAS Cada palabra más CINCO céntimos

CAL VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Bricor». CANTERA NUEVA DE FILLERIA EN ESCOBEDO Machaqueos para afirmados. Guño para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.—Pídase a José de Bilbao. Teléfono, 24, del Astillero.

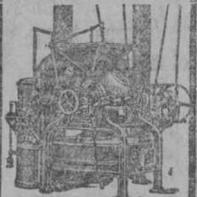
PARA un negocio muy acreditado se necesita socio con capital. Informarán, en esta Administración.

COBESIO DE BELEN PARA PARVULOS

Lope de Vega, número 5, 1.º El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla. Pasación mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

GRAN GANGA. Piano de caoba en perfecto estado, en pesetas 450. «El Arca de Noé». Muelle, 20 (esquina a Calderón).

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Fida y catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHYS GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander José María Barbosa: Cisneros, 7, segundo

LAS MEJORES perchas para armarios, cuarenta céntimos una.—Pedro Casado, Burgos, 30, droguería.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis

se curan con PECTOBENZOL

PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

ALQUILO amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

A PLAZOS.—Calzados de todas clases, finísimos modelos para señora. San José, 1 duplicando, entresuelo.

SE ARRIENDA un caserío con trescientos cincuenta carros de tierra, a cuarenta metros de distancia de puerto de recogida de leche. Informarán esta Administración.

ANGULAS RACION, BAR-QUIN 1,50 ARCILLERO, 23 TELEFONO NUMERO 18-54



MUCHAS COSAS pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.

SE ALQUILA almacén y solar en la calle del Marqués de la Herminia. El almacén tiene salida directa a la calle y comunicación con el solar, que está bien cerrado y tiene, a su vez, también salida a la calle. Actualmente están alquilados por la Compañía Telefónica Nacional de España. Para informes, dirigirse Muelle, número 30, oficinas.

Aviso al público Médicos nuevos: CABO MARTINEZ Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios, JUAN DE HERRERA, 2

NO OLVIDE que nuestro teléfono es el número 15-55.

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma o espectorator con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL

DEL DR. CUERDA Especifico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.

Caja de comprimidos 1,50. Frasco de jarabe, 5 pesetas. En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. Despacho: Amos de Escalante 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono. 98-23

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza.

BASCULAS de toda clase. Balanza de precisión. Arcas para caudales. S.TORNER & C. Ibarraquinero, BILBAO. TELEFONO 12-48.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja CLARET-ROYAL, CLARET-DIAMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
 PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
 El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 18 diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria.

A Habana: Ptas. 535, mas 16-65 de imptos. Total, 551-65
 A Veracruz: Ptas. 585, mas 9-90 de imptos. Total, 594-90

LINEA A FILIPINAS
 El vapor

"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"
 Saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cadix, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga general para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
 Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en SANTANDER SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 93-02.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

1926-19 de diciembre, vapor ORITA
 1927-23 de enero, - CROPIES
 1 de febrero, - CROYA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
 PRECIO EN 3ª CLASE PARA HABANA
 Por vapor "Orita", pesetas 541,65
 Por vapores "Omesa" y "Croya", 551,65 (incluido impuestos).

Estos buques disponen de camarotes salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441.
 Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»



Para aparatos de T. S. H. de varias lámparas, la combinación más acertada del aficionado inteligente es emplear las válvulas de gran amplificación, "TUNGSRAM" "M. R. V.", junto con la "M. R. X.". La audición será estupenda.



La realidad de la vida

Una buena alimentación durante la niñez es para el cuerpo, lo que una buena educación para el espíritu. La futura felicidad de sus hijos depende en gran parte, del alimento que reciben de niños. No tendrá porque arrepentirse si los cria con Harina Lacteada Nestlé, el alimento más completo, sano y digestivo que es posible producir.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pida muestras y folletos gratis a la
 Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

LOS AMIGOS DE LA INFANCIA PALMIL JIMENEZ

PURGANTE IDEAL El que recetan los doctores y desean los niños. NO TIENE RIVAL, Son muchas las ordinarias imitaciones, pero desconfiad de ellas; todas son nocivas para la salud de vuestros hijitos.



SANTONIL LOMBRICIDA UNIVERSAL

Deliciosos bombones de chocolate.—Son la mejor golosina para los niños.—Lo mejor para "matar lombrices" y lo más inofensivo para la salud de los niños.

Palmil y Santonil son ¡NO LO DUDÉIS! los mejores amigos de la infancia.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Ventas al público: Plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 3.

ASMA

Esta sofocación, estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y Cigarrillos Anliasmáticos del Dr. ANDREU

Eminente creación científica

Enfermos de los **¡OJOS!** Prodigia de luz

ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS PÁRPADOS

Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones en la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arseniales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡SIEMPRE VISTA MUY CLARA! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico **PRODICALUZ**.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer **PRODICALUZ**; cura el glaucoma.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Entendamos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimos tiempos usando el portentoso específico **PRODICALUZ**. (Exigid la firma y marca en el prescrito de la cubierta).

PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUA DRADO P., calle de Santa Engracia, número 64, 3.ª, de rebaja.—MADRID (España).

Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, ingenieros, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.

¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina, ni ninguna otra sustancia peligrosa, se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.

¡¡UNICO EN EL ORBE!!

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pta. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio 1,35 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto, en Santander. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Firma de los Escuderos.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA, Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**



Servicio semanal de vapores entre España Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS

Glückauf-Portunales'sche Dampfschiffs-Rederei DE HAMBURGO

Deutsche Dampfschiff-Reederei Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Brema, Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

También admite toda clase de carga con conocimiento para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios: Erhardt y Comp. S. A. L. G. GANDARA, 3.—TELEFONO 51.—SANTANDER

CALZADOS PRINCIPE



Ya recibimos las grandes partidas para invierno de calzados con suela de goma, Piel de hierro y Boreagués para colegiales.

La casa que más surtido presenta. Los precios fijos, marcados a la vista del cliente, demuestran no engañar al que compra.

No olvide que esta Casa tiene siempre gangas en señoras, caballero y niño, desde 2,50 a 15 pesetas par.

1. de Escalante, 8.—Sucesal núm. 5.—Santander.—T. 35-76

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Rápido-directo.—España-New-York.

Nueve expediciones al año.

Rápido-Norte de España a Cuba y Méjico.

Dieciséis expediciones al año.

Expres.—Mediterráneo a la Argentina.

Catorce expediciones al año.

Línea: Mediterráneo, Cuba, Méjico y New Orleans.

Catorce expediciones al año.

Idem Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico.

Once expediciones al año.

Idem Mediterráneo a Fernando Pó.

Doce expediciones al año.

Idem a Filipinas.

Tres expediciones al año.

Servicio tipo.—Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Orquesta.—Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. EN SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.

La situación internacional.

A consecuencia de una votación adversa en el Reichstag el Gobierno alemán ha dimitido en pleno.

El presidente de la República de Lituania y el Gobierno están presos. Otras informaciones

El acuerdo francoalemán de Ginebra.

El acuerdo francoalemán que ha sido llevado a cabo en Ginebra el sábado último da motivo para examinarle con detenimiento al objeto de analizar sus consecuencias.

Este acuerdo fué establecido, después de dos días de incertidumbre y angustia en los que hubiera sido pueril disimular que se jugaba la suerte del Gabinete alemán y del Ministerio francés.

El señor Stresemann, cuando fué a Ginebra, se había comprometido a llevar a Berlín, si no la promesa de una evacuación próxima de la Rhenania ocupada, por lo menos una fecha firme para la supresión del control militar interaliado. El resto era secundario y desaparecía detrás de esta necesidad política.

Si el señor Stresemann hubiera fracasado habría visto a su vuelta levantados contra él no sólo a los nacionalistas, que le hubiesen reprochado agraviamente sus concesiones anteriores e inútiles, sino quizás también a los socialistas, a quienes la política interior del canciller no cesa de inquietar y que se hubieran dado por satisfechos aprovechándose de esta ocasión para pegar de firme al Gobierno. El pretexto era excelente: cómo la izquierda iba a poder seguir prestando su apoyo a un ministro de Negocios Extranjeros incapaz de dar término a la obra de aproximación que representaba su programa!

Unicamente un Ministerio socialista hubiera podido alcanzar el éxito. En una palabra, la existencia ministerial del señor Stresemann, y con él la del Gabinete Marx, dependía de los resultados de Ginebra.

Por su parte, el señor Briand iba a buscar a Ginebra la justificación o la condescendencia de la política de inteligencia francoalemana, de la que es partidario. También éste hubiera visto disminuido su prestigio por su fracaso. Por lo tanto, estaba moralmente comprometido a triunfar o a abandonar la partida.

Desde su primera entrevista, los dos ministros reconocieron la similitud de su situación y la comunidad de sus intereses. De esta manera dieron orbeña de su espíritu de conciliación que se tradujo en el optimismo de los primeros comunicados. Desgraciadamente, no estaban lo suficientemente libres para llevar a la práctica su decisión, a la que debía preceder una formalidad indispensable: la opinión favorable de la Conferencia de Embajadores. En realidad, la Conferencia en cuestión no era, como se cree con frecuencia, el portavoz de los Gobiernos, sino un organismo que recogía, sin poderlas cambiar en nada, las conclusiones de los expertos militares. Ahora bien: esos expertos—Comité Versailles, el mariscal Foch por los aliados y el general von Pawels, por Alemania—no tenían la misma mentalidad que los hombres políticos de Ginebra. A nadie extrañará que el general von Pawels, representante del alto Estado Mayor alemán, tratase de poner defectos al señor Stresemann, así como que el mariscal Foch, que llevaba en cierto modo la responsabilidad técnica de la seguridad interaliada, mostrase una escrupulosa circunspección. París y Ginebra no hablaban la misma lengua.

El error capital consistió en hacer coincidir las deliberaciones de los expertos con las de los ministros. Por este medio funcionaban las unas unidas a las otras y se exponía la suerte de la política europea a las consecuencias inmediatas e inseparables de un des acuerdo momentáneo de generales sobre el carácter de las obras de fortificación. Era preciso, pues, no ir a Ginebra sino después de la liquidación del conflicto ante la Conferencia de Embajadores o dejar la conversación de los Cinco para la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. ¡Cómo los franceses cometieron esta falta de psicología! ¡Fue por una apreciación inexacta de la situación verdadera, por un exceso de confianza o porque fueron manejados hábilmente por Alemania! Es cierto, en efecto, que esta potencia hizo uso de todos los métodos dilatorios para eludir sus respuestas a las notas de la Conferencia de Embajadores.

Garibaldi, procesado por tenencia de armas.

NIZA.—En un nuevo y minucioso registro practicado por la Policía en el «chale» que ocupaba Ricciotti Garibaldi, ha descubierto un depósito de armas: en su consecuencia, Garibaldi ha sido procesado por tenencia de armas prohibidas.

Derrota del Gobierno alemán.

BERLIN.—El Gobierno alemán ha sido derrotado en una votación. Se cree que dimitirá.

Hindenburg admite la dimisión.

BERLIN.—(Oficial).—A consecuencia de una votación adversa en el Reichstag ha dimitido todo el Gobierno, encargándose el presidente de la entrega de estas dimisiones a Hindenburg.

Este las aceptó, rogando a Marx que siguiera desempeñando las carteras hasta que se forme el nuevo Gobierno.

El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el primero de enero.

¿Ha muerto el Emperador?

LONDRES.—Telegrafían de Tokio a una Agencia que ha muerto el Emperador.

La noticia no ha sido confirmada en la Embajada.

Un golpe de Estado.

RIGA.—Un golpe de Estado ha derribado al Gobierno Kowno.

El Poder está en manos de un Gobierno militar.

El presidente de la República y el Gobierno se encuentran en prisiones. Un fascista lituano se ha proclamado gobernador.

No ha habido derramamiento de sangre.

Reina tranquilidad.

Combinación diplomática.

PARIS.—«Le Journal» anuncia que en breve hará el Gobierno francés una extensa combinación diplomática.

Presupuestos aprobados.

PARIS.—El Senado aprobó, por 380 votos contra seis, la totalidad de los presupuestos.

Los ingresos asciende a 39.627 millones.

Durante su discurso Poincaré dijo que la situación de Tesorería es muy floreciente.

El presupuesto será remitido a la Cámara de diputados.

Huracán en las islas Madera.

LISBOA.—Se ha desencadenado un violento huracán en las islas Madera.

Varias embarcaciones se han hundido.

Son muchos los muertos, pero no se tienen noticias concretas ni del número de víctimas ni de los daños causados por el huracán.

El vuelo a la Guinea española.

Ha llegado ya a Sevilla el avión que ha de hacer el vuelo a Bata.

LOS NATURALES DE LA GUINEA ESPAÑOLA

VIII

El vuelo a Guinea de nuestros aviones y la arriesgadísima hazaña del «raid» directo Sevilla-Bata que después del 20 emprenderán en un biplano los intrépidos aeronautas militares, señores Barberán y González Gil, han tenido la virtud de despertar el ambiente colonial español aletargado por la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y por las largas y dolorosas campañas de Marruecos a las que puede decirse puso fin el Directorio militar con el feliz desembarco en la bahía de Alhucemas y la heroica toma del territorio de Axdir.

Nuestra gran Prensa que rara vez dedicaba unas líneas a la Guinea española, consagra hoy grandes editoriales a aquellas lejanas y hasta hace poco olvidadas posesiones en las que, como hemos demostrado en anteriores artículos, España tiene un admirable porvenir del cual nuestro Gobierno se dispone a sacar el mayor partido posible que, como hemos visto, es bastante importante para enjugar el déficit del presupuesto nacional y hasta para cancelar, en dos o tres lustros, la mayor parte de las deudas que la campaña de Marruecos y el despilfarro de la vieja política hicieron contraer.

Algunos de esos artículos de la gran Prensa, escritos con la mejor buena fe, pero sin duda, por personas poco conocedoras de aquellas posesiones y del modo de vivir de sus habitantes, contienen fantasías, llamémoslas así, que están un tanto distantes de la realidad.

Por eso nosotros, al comenzar esta nueva serie de artículos que a la vida y costumbres de los negros vamos a dedicar y con cuyos artículos completaremos el estudio que sobre la Guinea española venimos haciendo en honor de los lectores de EL PUEBLO CANTABRO, queremos hacer constar que en las cosas pintorescas y raras que sobre los habitantes de la Guinea española vamos a contar, no hay «fantasía» de ningún género. Durante nuestra larga estancia en aquel país y con ocasión del cumplimiento de obligaciones militares, unas veces y otras acuciados por nuestra insaciable curiosidad de ver vivir a los negros su propia vida, penetramos en los poblados pánuos del interior y vimos y observamos lo que más adelante hemos de referir.

Hecha esta salvageda o profesión de sinceridad, continuemos nuestra labor.

Los naturales de la Guinea española.—Rasgos característicos.

Los territorios españoles del golfo de Guinea están poblados por unos 300.000 habitantes pertenecientes a diversas tribus de la raza etíopica o negra.

En la isla de Fernando Póo habitan los «bubias», gentes pacíficas, holgazanes, débiles, indolentes y aficionados al alcohol. Ostentan en sus negras caras cortes horizontales, producidos por las profundas escisiones que en la niñez les fueron hechas por sus mayores.

En la frondosa isla existen acudados indígenas, educados en nuestra nación y en Inglaterra. Estos viven rodeados de todas las comodidades que su posición les permite disfrutar y son propietarios de extensas fincas de cacao y café.

En el litoral continental e islas de Corisco y Elobey se albergan los bengas, hapukos, combes y valengues. Los habitantes de estas tribus (que van perdiendo la bárbara costumbre del tatuaje), son cultos, pacíficos y astutos. Se dedican al trabajo en las factorías, a la construcción de cayucos, a la marinería, a la pesca, a la extracción de maderas y gomas de los bosques y al servicio doméstico de los europeos.

Cercanos a las últimas tribus viven los «bujebas» y más al interior, los «pamues», que se distinguen de los demás indígenas de nuestra Guinea por su estado salvaje, su carácter turbulento, díscolo y altivo, y su espíritu ambicioso y guerrero. Son de constitución robusta y fuerte musculatura y lucen, en sus achocolatados rostros, raros tatuajes.

Como los demás guineenses, tienen ojos negros, dientes muy blancos, (algunas tribus del interior los liman hasta dejarlos puntiagudos y muy afilados), y pelo negro ensortijado.

En la isla de Annobón viven los «annobones», los cuales descienden de unos esclavos allí abandonados por antiguos traficantes de carne humana. Estos isleños hablan muy bien nuestro idioma y se encuentran en regular grado de cultura; pero son en extremo holgazanes y supersticiosos, y muy dados al alcohol.

Su ocupación favorita y única es la pesca. Dedicándose también a la de la ballena, con el fin de comer la carne del enorme cetáceo, que abunda mucho por aquella zona del Sur.

Jenaro G. GEIJO. (Continuará).

Un aparato Loving.

SEVILLA, 17.—A las seis y media de la tarde aterrizó un aparato Loving con el capitán Barberán, que hará el vuelo a Guinea.

Telegramas breves.

Información de toda España.

El señor Mitre.

MADRID, 17.—Esta tarde, don Jorge Mitre, acompañado de su esposa, visitó el Círculo de Bellas Artes, donde fueron obsequiados con un té.

Después visitaron la Exposición de las obras del pintor Zuloaga.

Un accidente.

MADRID, 17.—A última hora de la tarde en calle de Santa Engracia chocaron un automóvil y un tranvía.

Resultaron cuatro mujeres gravemente heridas.

Los sobrinos del Papa.

BARCELONA, 17.—Llegaron los sobrinos del Papa, que mañana marchan para Roma.

Ecos de sociedad.

Restablecido.

Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama el culto y distinguido joven don Roberto de Gorostiaga y de la Portilla.

Mejoría.

Ha experimentado una mejoría en la enfermedad que le aqueja el distinguido y aventajado joven don Joaquín López Fael, hijo de nuestro particular amigo don Emilio López Bisbal.

También ha mejorado de su dolencia el culto profesor de la Escuela de Náutica don Carlos Rodríguez de Bedia.

Sinceramente celebramos ambas mejorías.

Viajes.

Han llegado: De Madrid.—Don Joaquín Manzano, don Manuel Mercilla, don Ricardo Huidobro, don Ramón Riva Gamba, don José Lastza y Arce, don José María de la Torre y don Jesús Huidobro.

De Valladolid.—Don Carlos Nardiz y Pombó.

De Bilbao.—Don José García Noeña.

De Madrid ha regresado la bella y distinguida señorita Carmen de la Vega y Portilla.

De viaje.

En el vapor «Cristóbal Colón», que zarpará esta noche para América, saldrá con destino a la Habana el que fué nuestro querido compañero ocupando la Administración de EL PUEBLO CANTABRO, don Serapio Ajujua, a quien acompañan su distinguida esposa e hijos.

El señor Ajujua va ventajosamente colocado y nos ruega que le despedamos de sus amistades, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Lleve buen viaje nuestro amigo y sepa que sinceramente deseamos su prosperidad.

—Ha llegado a Santander, para pasar las Pascuas junto a su señor padre, nuestro distinguido amigo y colaborador don Joaquín Manzano.

Boda deshecha en el altar.

A Felipe Augusto, sucesor de Luis VII, el día de su casamiento con Isamburga de Dammark, en el momento de dar el «sí», le entró un temblor extraño que se convirtió en fuga del domicilio conyugal antes del principio de la luna melosa. Investigaciones recientes aseguran que Isamburga no tenía atractivos ni el recurso de los secretos de seducción. «Jugo de Rosas», para los labios y «Humo de Sándalo», para los ojos. Fabricaciones de Florida, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

CRUELDAD REFINADA



EL JEFE.—En tu camino a la casa Pérez pasarás delante de un campo de football.

EL MUCHACHO (lleno de esperanza).—Sí, señor, ya sé.

EL JEFE.—Te lo digo, porque no vas a ir a la casa de Pérez.

La política y los problemas nacionales.

Hoy publicará la «Gaceta» el anteproyecto de reformas tributarias.

En el ministerio de Hacienda.

MADRID, 17.—El ministro de Hacienda recibió la visita de los doctores Cortezo, Salazar, Steecker y Cuatrecasas, a una Comisión de fabricantes de Sabadell y a los gobernadores de Palencia y Sevilla.

El alcance de unos decretos.

Con relación a los decretos de Gracia y Justicia firmados por el Rey se ha facilitado una nota oficiosa explicando su alcance:

El primer decreto se refiere a la nueva demarcación judicial, la cual se habrá de efectuar oyendo a todos los interesados y tendiendo a facilitar el que la Administración de justicia sea lo más rápida y lo más económica posible para los administrados.

El segundo decreto es de una importancia extraordinaria, pues en el primer artículo se declara que dentro del año 1927 o a lo sumo en 1 de enero de 1928 quedarán sustituidos por haberes fijos todas las remuneraciones que perciben ahora con arreglo a aranceles los secretarios y demás funcionarios subalternos del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados de primera instancia y así mismo los que perciben en justicia municipal los jueces, fiscales, secretarios, oficiales y alguaciles de capitales de provincia y poblaciones de determinado vecindario.

Para llevar a cabo tan importante reforma se nombra una ponencia presidida por el director general de Justicia y en la que habrá representaciones de los funcionarios interesados.

La resolución definitiva se adoptará por el Gobierno a propuesta del ministro de Justicia.

Al reorganizarse el secretariado de Juzgados se reorganizará también el Cuerpo de oficiales de Sala de Audiencias, mejorándose desde luego su situación por entenderse que están notoriamente muy necesitados de mejoras.

El tercer decreto es de aplazamiento de la renovación general de cargos de la Justicia municipal y del cual se dió noticia al reseñar el último Consejo de ministros.

El cuarto decreto se reduce a aplicar con carácter definitivo las plantillas del Ministerio fiscal, Tribunal Supremo y Audiencias, que ya desde primero de julio último venían rigiendo con carácter provisional.

El personal de prisiones.

De los decretos estudiados en Consejo por el general Primo de Rivera el primero es de bastante importancia y afecta al personal de prisiones.

La escala actual del Cuerpo de prisiones se compone de unos 400 jefes de prisiones preventivas y unos 1.200 oficiales con sueldo de 2.000 pesetas.

Los interesados venían pidiendo desde 1918 su adaptación a las escalas de oficiales que establece la ley de funcionarios públicos.

Por el decreto de hoy el número de oficiales, incluyendo los jefes de prisiones preventivas, será de 600 distribuidos en la forma siguiente: 100 de primera con 5.000 pesetas de sueldo; 150 de segunda, con 4.000 pesetas de sueldo, y 300 de tercera, con 3.000 pesetas de sueldo.

A este resultado se habrá de llegar paulatinamente y por amortización de las vacantes de categorías inferiores.

Para ello después de ingresar los actuales aspirantes se amortizarán todas las plazas de oficiales de tercera que vayan vacando y del importe de cada dos de ellas se sacará una dotación para cuatro plazas de guardianes penitenciarios con gratificación de 1.500 pesetas anuales hasta que se disponga de 1.200 de éstos, y de la tercer plaza el aumento de sueldo de los funcionarios más antiguos.

Cuando el Cuerpo esté así organizado el Estado dispondrá de 41 funcionarios más y gastará cada año 1.253.500 pesetas menos que ahora, satisfaciéndose además a los oficiales en sus aspiraciones de llegar a la clase de oficiales primeros y sueldo de 5.000 pesetas.

Los guardianes de prisiones serán suboficiales y sargentos de la Guardia civil y del Ejército retirados y cuyos haberes pasivos serán compatibles con la gratificación indicada.

Tan importante mejora se irá aplicando lenta y constantemente,

no lesionando ningún interés y mejorando en cambio muchos.

Como consecuencia de este decreto pasará mucho tiempo sin ingreso de oficiales en el Cuerpo de prisiones, pues hay aspirantes aprobados en número suficiente para las necesidades.

Se suspende temporalmente la escuela de criminología que reaparecerá debidamente reformada en tiempo oportuno.

Las penas correccionales.

Otro de los decretos aprobados autorizando para que las penas de prisión correccional puedan ser cumplidas en las prisiones provinciales que reúnan ciertas condiciones.

Un Consejo.

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del general Primo de Rivera se reunieron en el ministerio de la Guerra casi todos los ministros para celebrar un Consejo que duró media hora.

La reunión tuvo por objeto dejar ultimados los asuntos pendientes antes de que marchara el presidente a Santander.

Terminada la reunión, los ministros marcharon a la estación con objeto de despedir al presidente.

Preguntado éste sobre lo tratado en la reunión dijo que habían sido aprobados expedientes de indulto de poca importancia, lo de la suscripción para el aguinaldo del soldado y otros pequeños asuntos.

Felizmente—añadió—hemos llegado ya a un acuerdo con los comisionados vascos.

Como un periodista le dijera que parecía ser que antes se hallaban los comisionados vascos disgustados porque creían que el conde era ruinoso para sus provincias y que ahora se encontraban satisfechos, el general replicó:

—Eso es lo que deseo yo, que se encuentren satisfechos, porque si San Sebastián y Bilbao han conseguido más de lo que deseaban, es como si lo hubiera conseguido España. Llevo siete expedientes para estudiarlos durante el viaje, entre ellos el de Atarazanas.

Lo tratado.

Los acuerdos tomados fueron de puro trámite y en los indultos concedidos no había ninguno de pena de muerte, siendo todos corrientes del ministerio de Justicia.

El nombramiento de una ponencia de Justicia firmados hoy por el Rey se nombra una ponencia encargada de determinar la forma de sustituir por haberes fijos el actual sistema arancelario de la Administración de Justicia.

La ponencia estará formada por los siguientes señores:

Presidente, don Román García Valle; vocales, don José García Valdecasas, don Felipe Fernández Quirós, don Germán Prior, don Pablo Gallego, don Manuel Azaña, don Pedro Sabat, don Pedro Guerra, don Ramón Álvarez Valdés, don Juan García Benmádez, don Francisco Ríos, don José Ballester y don Claudio Rodríguez.

Además se agregarán a la ponencia dos funcionarios de Hacienda designados por el ministro del Ramo y actuará como secretario don Pedro Sabat.

Publicación de un anteproyecto. Mañana publicará la «Gaceta» el anteproyecto de reformas tributarias, con objeto de abrir la información pública.

Se pide un título nobiliario para Semprún.

En el Gobierno civil de Madrid se celebró el homenaje al gobernador señor Semprún.

Se entregó al gobernador un álbum y un bastón costeados por suscripción popular y una Medalla de oro acuñada por la Asociación Madrilenense.

Los organizadores fueron el ministerio de la Guerra, pidiendo a Primo de Rivera que se conceda un título de Castilla al señor Semprún.

El congreso económico.

Por los técnicos y por la Comisión vascongada ha sido firmada esta tarde la reglamentación del congreso económico.

No se le olvide a usted, al telefonarnos, que el número de nuestro aparato es el 15-55.

Recordándole ahorrrá usted tiempo.